

Ibán Díaz-Parra
David López-Casado
María Barrero Rescalvo
Beltrán Roca Martínez
(coordinadores)

Conflictos urbanos

Transformaciones, resistencias y producción
del espacio en ciudades iberoamericanas

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Conflictos
urbanos

COLECCIÓN SOSTENIBILIDAD

Director de la colección

Manuel Enrique Figueroa Clemente

Consejo de redacción

María Rosario Álvarez Morales
Jesús Cambrollé Silva
Fernando de la Rosa Acosta
Manuel Delgado Cabeza
María Cruz Díaz Antunes-Barradas
Josefa Díez Dapena
Lourdes Encina Encina
José Manuel Gómez y Méndez
María Jesús Hernández Arnedo
Teresa Luque Palomo
Juan Manuel Mancilla Leyton
José Antonio Mejías Gimeno
Sara Muñoz Vallés
Antonio Piñero Valverde
José Luis Rivero Ysern
Amadora Rodríguez Ruiz
Alfredo E. Rubio Casal
Victoriano Sainz Gutiérrez
Inmaculada Sánchez Aguayo
Carmen Santos Lobatón

Comité científico

Ibone Amezaga Aguirre. Universidad del País Vasco
Roberto Barbato. Università degli Studi del Piemonte Orientale (Italia)
Manuel Cantos Barragán. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla CSIC
Alejo Carvalheiro Ocaña. Universidad de Santiago de Compostela
Eloy Castellanos Verdugo. Universidad de Huelva
Lucía Cox Meana. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla CSIC
Anthony Davy. University of East Anglia (Gran Bretaña)
Susana Feldman. Universidad Nacional de Rosario (Argentina)
José Antonio Fernández García. Universidad de Málaga
Ricardo Gamaza. Periodista y bloguero ambiental
José Antonio González Pérez. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla CSIC
Giovanni Guerrero. Universidad Central de Ecuador
Javier Jiménez Nieva. Universidad de Huelva
Carlos Luque Palomo. Universidad de Huelva
Juan José Negro Balmaseda. Investigador del Departamento de Ecología Evolutiva del CSIC
Xavier Niell Castanera. Universidad de Málaga
Miren Onaindia Olalde. Universidad del País Vasco
Nathalie Poupart. Université de Bretagne Occidentale
Rubén Retuerto Franco. Universidad de Santiago de Compostela
Sixto Romero Sánchez. Universidad de Huelva

Ibán Díaz-Parra
David López-Casado
María Barrero Rescalvo
Beltrán Roca Martínez
(coordinadores)



Conflictos urbanos

Transformaciones, resistencias y
producción del espacio en
ciudades iberoamericanas

 EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SEVILLA 2024

Colección Sostenibilidad
Número: 12

Comité editorial de
la Editorial Universidad de Sevilla:

Araceli López Serena
(Directora)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial de la Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Fotografía de Lucía Durán.

© Editorial Universidad de Sevilla 2024
c/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tfnos.: 954 487 447; 954 487 452
Correo electrónico: info-eus@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Ibán Díaz-Parra, David López-Casado, María Barrero Rescalvo
y Beltrán Roca Martínez (coordinadores) 2024

© De los textos, sus autores 2024

ISBNe: 978-84-472-2611-5
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/9788447226115>

Diseño de cubierta y de la colección: Santi García | santi@elmaquetador.es
Maquetación y edición electrónica: Dosgraphic s.l. (dosgraphic@dosgraphic.es)

Introducción: Conflictos urbanos. Miradas desde España y América Latina Ibán Díaz-Parra, David López-Casado, María Barrero Rescalvo y Beltrán Roca Martínez	11
---	----

Parte 1

Complejo inmobiliario-financiero, crisis capitalista y transformación urbana

Capítulo 1 La conquista inmobiliaria de las periferias urbanas: fronteras de inversión y resistencia popular en el área metropolitana de Buenos Aires Ricardo Apaolaza y Juan Pablo Venturini	31
Capítulo 2 Disputas por el lugar y la memoria en la recualificación del centro histórico de Quito Lucía Durán	55
Capítulo 3 Turismo urbano y periferia. Explorando el capitalismo de plataforma en espacios urbanos empobrecidos. Airbnb en Villaverde (Madrid) Pablo Martínez Galíndez, Jorge Sequera y Javier Gil	73

Capítulo 4

Espacios urbanos centrales en transformación: desplazamiento productivo, presión inmobiliaria y conflicto en Sevilla

María Barrero-Rescalvo, Ibán Díaz-Parra y

Luz del P. Fernández-Valderrama 93

Parte 2

Precariedad, estigmatización y securitización

Capítulo 5

Estigmatización territorial de asentamientos populares en Santiago de Chile: análisis de noticias de prensa con minería de texto

Javier Ruiz-Tagle, Martín Alvarez y Roberto Salas 117

Capítulo 6

Las condiciones socio urbanas como condición de propagación del coronavirus en *las dos Argentinas*.

El confinamiento de Villa Azul como caso paradigmático

Agustin Bertinetti, Daniel Bianchi, Pablo Macia

y José Rossi 147

Capítulo 7

Zonas de sacrificio ambiental y *apartheid* urbano: la necesidad de reflexionar sobre la justicia ambiental urbana en México

María Suhey Tristán Rodríguez 167

Parte 3

Acción colectiva, resistencia y producción social del espacio

Capítulo 8

El espacio urbano en cuestión: capitalismo neocolonial y luchas territoriales en América Latina. El caso del movimiento de pobladores y pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela

María Belén Rolfi 187

Capítulo 9	
Acontecimientos y la emergencia de prácticas de resistencia territorial en Valparaíso, Chile	
Rodrigo Cortés Mancilla y Carolina Quinteros Urquieta	213
Capítulo 10	
Habitar urbano en Montevideo desde el urbanismo feminista	
Sofía Cardozo, Victoria Jorge y Valentina Torre	241
Capítulo 11	
Ciudad neoliberal, resistencias y memoria colectiva.	
Transformaciones urbanas y luchas vecinales en el sur de la Ciudad de México	
Muna Makhoulouf De la Garza	261

Introducción: Conflictos urbanos. Miradas desde España y América Latina

Ibán Díaz-Parra
David López-Casado
María Barrero Rescalvo
Universidad de Sevilla

Beltrán Roca Martínez
Universidad de Cádiz

1. Diálogos transoceánicos. La red conflictos urbanos

El estudio del conflicto urbano es en la actualidad un área de investigación muy fértil. Por un lado, este campo se nutre del carácter interdisciplinar de los científicos que trabajan en él, y que permiten trazar puentes entre geografía, sociología, arquitectura, antropología y ciencias políticas. Por otro lado, el carácter bien delimitado del espacio urbano facilita el desarrollo de análisis comparativos, contribuyendo a huir de reflexiones extremadamente abstractas, carentes de base empírica, que son frecuentes en una parte de las ciencias sociales. Asimismo, se trata de un campo inexorablemente vinculado al de las políticas públicas, dado que la ciudad, como unidad administrativa, es el espacio de observación e intervención tanto para los poderes económicos y políticos, como para la sociedad civil organizada y los movimientos sociales.

Los estudios urbanos, que tuvieron un auge destacado en la década de 1970 y se han mantenido desde entonces, tienen sus propias especificidades en el mundo hispanoparlante. Esto se debe, en cierta medida, a la herencia persistente en Latinoamérica del urbanismo marxista, el influjo más reciente de los estudios urbanos poscoloniales y la recuperación y reinterpretación actual de los trabajos de Henri Lefebvre, en particular *La producción del espacio*, que fue editado en castellano

por primera vez en 2013, casi cuarenta años después de su publicación. La idea del *derecho a la ciudad* se ha erigido como una orientación para la acción, el debate y la reivindicación de políticas sociales y urbanas que ha sido apropiado y resignificado por numerosos movimientos sociales en ámbitos nacionales y regionales, instalándolo en la agenda de diversos foros internacionales gubernamentales y no gubernamentales (Asamblea Mundial de Pobladores de 2000, Habitat III, entre otros) y gestando iniciativas como la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad.

Esta vitalidad de los estudios urbanos está también relacionada más en general con lo que vino a denominarse *giro espacial* en las ciencias sociales, que se ha dejado notar en el ámbito de habla hispana ya en el siglo XXI. Por ejemplo, el abordaje desde una perspectiva socioespacial de los movimientos sociales, aunque se remonta a medio siglo atrás, ha tenido un renovado auge con algunas aportaciones desde la geografía, ya en el siglo XXI, como los trabajos de Walter Nicholls (2007; Nicholls, Miller y Beaumont 2013). Igualmente, subdisciplinas como la geografía política han pasado por el tamiz crítico intesencialistas, rompiendo convenciones y fetichismos respecto a la preponderancia de la escala estatal, con un impacto notable en los estudios urbanos, con autores como Brenner (2019), Jessop (2015) o Theodore y Peck (2015). Mientras, los estudios urbanos poscoloniales han pateado no pocos tableros de manera paralela y han sido origen de interesantes polémicas, especialmente en torno a la cuestión de los estudios urbanos comparativos (Robinson 2006 y 2022 o Carroza y Grosfoguel 2023).

En América Latina, pero también en el sur de Europa, ha tenido un notable auge el uso de conceptos geográficos, como escala, lugar y territorio, aplicados al estudio de los movimientos sociales (Roca, Martín y Díaz 2017; Composto y Navarro 2014; Zibechi 2012; Svampa 2008). Ha sido especialmente relevante la revalorización de la noción de territorio en relación con el estudio de los movimientos populares y las problemáticas espaciales en América Latina (León 2011), asociados a una geopolítica crítica de fuerte impronta brasileña (Moraes y Da Costa 2012). Las investigaciones sobre las tendencias contemporáneas del urbanismo y su efecto sobre las dinámicas socioespaciales han tenido un notable auge precisamente en las últimas décadas, con la proliferación de estudios sobre las nuevas formas de producción y transformación del espacio urbano: urbanizaciones cerradas, regeneración de centros urbanos, gentrificación, turistificación, etc. (Cocola 2020; Navarrete 2017; Barrero Rescalvo y Jover 2020; Sequera 2020; Olivera y Delgadillo 2014). Se trata de procesos conflictivos, vinculados al desarrollo de políticas urbanas concretas, que han movilizadado a organizaciones sociales,

administraciones locales y otros agentes, y que demandan análisis y soluciones a los que debe contribuir la academia.

Todas estas cuestiones han tenido una cierta difusión y centran la atención de un número creciente de investigadores. Pero, a pesar de la fertilidad del campo de los estudios urbanos, la producción científica sigue dispersa y el debate entre académicos de diferentes países continúa siendo un desafío. En este contexto, el objetivo de este libro es, en primer lugar, contribuir a la difusión y la puesta en diálogo de la abundante producción académica sobre estudios urbanos que, desde perspectivas críticas, se desarrolla en castellano en ambas orillas del Atlántico. En segundo lugar, se busca dar cuenta de la diversidad actual de este tipo de estudios, en cuanto a perspectivas teóricas, temáticas y metodologías. El presente volumen no es fruto de un estudio único y coherente, ni pretende ser una investigación comparativa. Por el contrario, se trata de una compilación de contribuciones diversas que tienen en común el engarzar con una cierta perspectiva de lo que son los estudios urbanos críticos, desde los países de habla hispana. La compilación ha buscado cubrir el mayor número de geografías posibles, trayendo dentro de una misma publicación investigaciones sobre realidades urbanas y nacionales radicalmente distintas que, sin embargo, encuentran un espacio común en la tradición crítica y el compromiso con la transformación social.

2. Estudios urbanos críticos y neoliberalismo

Las perspectivas críticas tienen una larga tradición y están vinculadas prácticamente a la génesis de los estudios urbanos. En este campo se tienen como principales referentes trabajos que como mínimo partían de una preocupación por las problemáticas sociales vinculadas al crecimiento de las ciudades. Esto es bastante cierto tanto para la sociología urbana como para la geografía, la antropología o el urbanismo. Algunos de los primeros referentes del urbanismo moderno eran grandes reformistas sociales, con inclinaciones libertarias y socialistas (Hall 1994), algunos realmente radicales y comprometidos (Fourier, Owen...) y otros simplemente preocupados por los desmanes del desarrollo y la industrialización sobre las sociedades rurales tradicionales (los teóricos de la Ciudad Jardín). La segregación y la problemática habitacional en las grandes ciudades industriales, fue una preocupación intelectual para revolucionarios como Friedrich Engels o Eliseo Reclús. Estas preocupaciones también son parte de los planteamientos liberales de algunos de los padres de la sociología urbana, desde las encuestas de Charles Booth a las etnografías de la Escuela de

Chicago, antropólogos urbanos como Redfield y Lewis o la sociología de Gino Germani.

Aunque cierta perspectiva crítica esté en el origen de los estudios urbanos, también es cierto que este adjetivo tiende a usarse con demasiada facilidad y puede acabar convirtiéndose en algo así como un sinónimo de academia progresista, lo que supone una banalización de su significado original. Que un planteamiento suene de izquierdas en cierto contexto académico y político no quiere decir que sea crítico. En muchos casos puede resultar lo contrario. El término en cuestión remite en primer lugar a la denominada teoría crítica, generalmente asociada a la Escuela de Frankfurt (Adorno, Horkheimer) y, de forma más general, al marxismo occidental, en contraste con las versiones más ortodoxas y economicistas (supuestamente orientales) de la teoría marxista (Anderson 2011; Losurdo 2019), escuelas con las que dialogan algunos de los filósofos marxistas hispanoamericanos más relevantes, especialmente Bolívar Echeverría (1998) y Sánchez Vázquez (2003). Lefebvre también podría ubicarse en esta vertiente del marxismo, aunque paradójicamente, en su principal obra sobre el espacio, afirmaba literalmente que la teoría crítica (de la Escuela de Frankfurt) era una versión debilitada del marxismo y que estaba «acabada» (Lefebvre 2013: 147). Las perspectivas críticas del marxismo (a menudo también consideradas heterodoxas), al contrario que aquellas corrientes que bascularon en el siglo XX hacia un diálogo con el positivismo, se caracterizan por ubicar la esencia del discurso marxista en la crítica de la enajenación/alienación y de la ideología, lo que conduce a estos autores a tener por lo general una mayor afinidad con los textos del joven Marx, de un carácter más filosófico. En estos autores, la crítica suele entenderse como un paso necesario para el progreso del conocimiento, fundamentalmente crítica de la ideología, entendida como aquellas fantasías y mistificaciones en las que incurren las representaciones dominantes de la sociedad, con una función legitimadora y naturalizadora del orden existente. Lo contrario de la crítica, por lo tanto, sería la reproducción ideológica, la repetición dogmática de presupuestos teóricos y de planteamientos, sin contrastarlos ni discutirlos. La gran obra de Karl Marx (que abarca *El capital* y sus trabajos previos en la *Introducción a la crítica de la economía política*, *Los Grundrisse* y los *Manuscritos económicos y filosóficos y económicos de 1844*), germen de esta perspectiva dentro de las ciencias sociales, es en gran parte una crítica de la economía política liberal, desenmascarando sus mitos y fetichismos. Los teóricos de la Escuela de Frankfurt por su parte hablarían de una crítica de la razón instrumental, rechazando las formas de conocimiento científico vinculadas al positivismo, asociados a la manipulación y dominación del mundo físico natural, que consideraban era el origen de sociedades autoritarias y

opresivas. No obstante, la escuela de Frankfurt se acabó situando en un marco de preocupaciones filosóficas y estéticas muy abstractas, abandonando cualquier proyecto político real de transformación social. Esto sería lo contrario de lo que Brenner (2012: 17-18) considera que debería ser una teoría urbana crítica en la actualidad y probablemente explica también la razón del mencionado desencanto de Lefebvre.

El uso del adjetivo *crítico*, siguiendo el nombre de ciertas disciplinas y subdisciplinas como la sociología o la geografía críticas, prolifera a partir de los años setenta. En términos generales se aplica a propuestas que critican el predominio de la filosofía neopositivista, en gran parte desde el marxismo, pero también desde otras perspectivas, como la fenomenología (Tuan 2001). Al mismo tiempo, desde posiciones políticas muy alejadas, la crítica se convertía también en una de las principales banderas del racionalismo crítico de Popper (1991).

El urbanismo crítico tendría un punto de inflexión en la publicación de *El derecho a la ciudad* de Henri Lefebvre (1968), continuado (y contestado) desde varias escuelas, entre las que destacan la sociología urbana marxista francesa (Topalov 1979 y 1984; Castells 1976 y 1986) e hispanoamericana (Pradilla Cobos 1984) y la geografía urbana radical angloamericana (Harvey 1982; Massey 1973) y brasileña (Moraes y Da Costa 2012; Santos 2008). Los contenidos que se le dan a la perspectiva crítica en este contexto son bastante similares a los que tiene en otros campos. Supone en gran medida una crítica contra los presupuestos, considerados ideológicos, de las perspectivas liberales y funcionalistas. Estos planteamientos harían énfasis en el carácter armónico de la sociedad urbana, las tendencias a alcanzar algún tipo de equilibrio. En este marco, el énfasis en la explicación de los problemas urbanos tiende a ejercer una acción justificadora del orden existente, contribuyendo a la reproducción de cierto *statu quo*. Por el contrario, la crítica plantea estos problemas, vinculados a la segregación, la desigualdad norte-sur, la especulación, etcétera, no como errores del sistema que tenderían a corregirse, sino como conflictos y contradicciones consustanciales a la urbanización capitalista. Estos planteamientos se consolidan en pleno auge académico de la teoría marxista en Europa occidental y el continente americano. A partir de los años ochenta, el adjetivo sería recogido por las corrientes posestructuralistas, que discuten y a veces se solapan con los trabajos desarrollados previamente desde una perspectiva marxista.

La crítica del urbanismo neoliberal es uno de los principales objetos de los estudios urbanos críticos en la actualidad. El desarrollo de la teoría regulacionista hace mucho por la difusión de este concepto y otros,

como posfordista, dentro de la academia crítica. De hecho, esta teoría económica es retomada por geógrafos desde la segunda mitad de los años ochenta (Harvey 1994; Amin 1994; Jessop 2015), para analizar el nuevo patrón de políticas que se estaba implantando en gran parte del mundo desde la década de 1970. El modo de regulación posfordista implicaría una serie de discursos e instituciones orientados a una mayor autonomía de los mercados, descentralización y competencia entre ciudades, contrastando con el intervencionismo y la planificación estatal durante gran parte del siglo XX. Dentro del mismo, el neoliberalismo haría referencia a la teoría política (ideología) que legitima este tipo de prácticas. En este marco se utiliza la idea de un urbanismo neoliberal (por ejemplo, Casgrain y Janoschka 2013), con gran difusión en América Latina. Por la dependencia de las referencias teóricas angloamericanas y después de varias décadas hablando de neoliberalismo, no es extraño que se interrogue hasta qué punto este término se ha convertido en otro cliché ideológico, repetido de manera dogmática, con poco contenido real. Algunos trabajos han cuestionado que exista un modelo generalizado de política neoliberal o de urbanismo neoliberal, aplicable a cualquier sociedad contemporánea. Es correcto afirmar que el neoliberalismo no se desarrolla igual ni al mismo ritmo en todas partes, pero esto no es razón para descartar el término (Brenner y Theodore 2002). Es difícil discutir el giro de la política hacia el mercado desde la década de los años setenta. En el Cono Sur se asocia a las dictaduras militares (Brasil, Uruguay, Argentina y Chile) y al fracaso de las políticas de sustitución de importaciones apoyadas desde la CEPAL y regímenes nacionalistas, mientras en el mundo angloamericano es determinante el ascenso al poder de personalidades como Reagan o Thatcher en un contexto de crisis de la gran industria fordista. En Europa Occidental esta época viene marcada por el agotamiento de los gobiernos socialdemócratas, y en el Este al derrumbe de los estados socialistas. Las diferencias en distintas partes del mundo, entre centros y periferias, como entre regiones de tradición más liberal y otras más intervencionistas, no quita que se compartan políticas, discursos e instituciones a la hora de gobernar el desarrollo urbano. En distintas partes del mundo, con puntos de partida distintos y resultados también diversos, se ha tendido a potenciar la creación de mercados relativamente *libres* de vivienda, suelo y crédito, a la eliminación de las regulaciones sobre los alquileres urbanos, privatización de la vivienda y suelos públicos, desmantelamiento de los sistemas públicos de provisión de alojamiento y crédito (allá donde estos tenían cierto desarrollo) y un largo etcétera. A propósito de la generalización de los procesos de financiación de la vivienda, Aalbers (2022) habla de trayectorias comunes, planteamientos políticos similares que no conducen necesariamente a una convergencia entre países y regiones. La cuestión es que hablar de

urbanismo neoliberal, con esta perspectiva histórica en mente, sigue siendo bastante correcto.

En este marco de estudios sobre el neoliberalismo urbano pueden ubicarse gran parte de los estudios urbanos críticos actuales en la Península Ibérica y Latinoamérica, de cuya diversidad encontramos una serie de ejemplos en este libro. Así, los diferentes capítulos de esta obra colectiva están organizados en torno a tres grandes ámbitos que pueden tomarse como una agenda de investigación básica común para los estudios urbanos críticos en el mundo hispano parlante. Los tres ejes en los que se agrupan las contribuciones se centran respectivamente en las transformaciones neoliberales de la ciudad, los procesos de precarización, estigmatización y securitización y las dinámicas de resistencia y acción colectiva. En conjunto refieren los principales procesos de desarrollo urbano capitalista (en su patrón neoliberal) que actúan siguiendo las mismas lógicas, aunque produciendo efectos desiguales, sus efectos sobre la población vulnerable y las injusticias más flagrantes que generan y las respuestas que encuentran en la clase trabajadora, los pobladores o los grupos subalternos. Los compiladores del presente volumen han considerado que estas tres áreas temáticas, *grosso modo*, cubren las prioridades de los estudios urbanos críticos en el mundo hispanoparlante.

Respecto de las transformaciones socioespaciales provocadas por el capitalismo neoliberal, las políticas de liberalización y financiarización y su incidencia en el funcionamiento de los mercados de vivienda, suelo y crédito son elementos indispensables para comprender el funcionamiento y los cambios de la ciudad contemporánea a ambos lados del Atlántico (Jager 2002; Becker *et al.* 2010). El interés por el funcionamiento de los mercados de suelo y alquiler bajo dinámicas capitalistas y sus efectos sobre la segregación residencial, con su centro en la teoría de la renta (Jaramillo 2008), tuvo su auge en el siglo pasado y ha venido perdiendo peso en el conjunto de la subdisciplina desde los años noventa (Scheingart 1992). Sin embargo, los estudios sobre procesos de desplazamiento y gentrificación, turistificación y financiarización han permitido cierta revitalización de estas problemáticas, encontrando varios ejemplos de esta tendencia en el presente volumen. La financiarización de la vivienda también es una cuestión clave (Socoloff 2021), igual que el impacto del capitalismo de plataforma sobre el mercado de la vivienda (Rongvaux y Rodríguez 2019) y otros procesos que no dejan de estar presentes en América Latina, aunque a menudo a una escala menor que en Europa y con efectos distintos. Más allá de esto, la propia interrogación sobre la manera en que las políticas e instituciones neoliberales se desplazan entre regiones y continentes es una cuestión clave

que debe encontrar respuesta en los estudios críticos a ambos lados del atlántico y que va más allá de simples procesos de copia o imposición (Jajamovich 2013; Díaz-Parra y Hernández Cordero 2022).

Los estudios sobre la precarización de las condiciones de habitabilidad y, en general, los efectos sobre las poblaciones vulnerables de este tipo de procesos han sido un tema que nunca ha perdido su vitalidad, más bien todo lo contrario. La exposición de las injusticias producidas por el sistema ha sido y es uno de los temas preferidos por los urbanistas críticos y es un campo especialmente rico en el caso latinoamericano, donde las contradicciones del desarrollo urbano capitalista son más flagrantes y radicales. El estudio de los asentamientos informales y la denominada *producción social del hábitat* es una temática que ha encontrado sus mejores desarrollos teóricos en la región (Ramírez y Pradilla 2013; Di Virgilio y Rodríguez 2013; Zapata 2017; Nahoum 2013). Una parte importante de los trabajos que aquí se presentan están en diálogo con estas aportaciones. Finalmente, el análisis de las prácticas de resistencia y respuesta organizada al desarrollo neoliberal ha sido una tradición relativamente más reciente pero igualmente vital en las últimas cuatro décadas. Aunque, este tipo de estudios, que empiezan con el análisis de los movimientos sociales urbanos a fines del siglo XX, son extremadamente populares tanto en Europa como en América, es en el ámbito latinoamericano donde quizás alcanzan su mayor importancia relativa, de los cuales la actual compilación es una buena muestra.

3. Recorridos urbanos entre la península y América

El estudio de lo que comúnmente se da en llamar asentamientos informales en el contexto del crecimiento de las grandes urbes de América Latina cuenta con una larga tradición en los estudios urbanos. Sin embargo, el hecho de que, aún hoy, se trate de la principal forma en que la mayor parte de sus pobladores tiene de proveerse de un lugar donde habitar, hace que se trate de un tema que sigue despertando un gran interés entre la comunidad científica. En este contexto, el trabajo de Ricardo Apaolaza y Juan Pablo Venturini analiza una de las derivadas de este modo de producción del espacio que cuenta con múltiples aristas desde las que abordarse. El desalojo violento de un asentamiento informal localizado en la periferia sur de la ciudad de Buenos Aires, denominado la *Toma de Guernica*, sirve a los autores para, según sus propias palabras, indagar en el «análisis de las fuerzas estructurales históricas y económicas que subyacen al conflicto» vinculado a este tipo de procesos urbanos. Tras hacer un recorrido por la historia de los asentamientos informales en Buenos Aires, sus factores de localización

a partir de diversos elementos y cómo se relacionan con las urbanizaciones cerradas de las clases medias y altas, el capítulo pone de relieve un patrón novedoso en la producción del espacio urbanizado. En este sentido, se apunta a que la expansión urbana tiende a ocupar suelos degradados, donde el diferencial de renta capturable por los desarrolladores inmobiliarios es mayor. El hecho de que estos sean también los suelos elegidos para la conformación de nuevos asentamientos populares hace que ambos procesos entren en tensión. Unas disputas que, como el caso del municipio de Guernica, ponen de relieve la existencia de dos modelos de expansión urbana asociados a sectores sociales polarizados.

En el segundo capítulo, Lucía Durán aborda las disputas por la memoria y el lugar en torno al proceso de patrimonialización del Centro Histórico de Quito (Ecuador), declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1978. Para ello, analiza los llamados planes de regeneración y revitalización urbanísticos llevados a cabo en distintos periodos de la década del dos mil y sus conflictos con el *habitar* (apropiación, prácticas y representaciones de los habitantes). Así, se explica cómo el patrimonio ha sido un discurso y dispositivo de poder y disciplinamiento legitimador de desigualdades sociales y étnicas. De esta manera se unen las estrategias de márketing urbano, promoción de eventos culturales y recualificación urbana para potenciar lo que la autora llama una «ciudad patrimonial ideal», es decir, transformada en términos morales, sociales y estéticos. Frente a estas políticas, Durán estudia la forma en que se producen usos y apropiaciones sociales alejados y críticos con los relatos institucionales a partir del trabajo con habitantes y vecinos desplazados y con sus «otros patrimonios». Estos grupos pueden adquirir dos posiciones, bien reivindicándose como parte del patrimonio, como depositarios y hacedores, bien situándose de manera antagónica, reclamando su derecho al territorio. Según la autora, los primeros suelen terminar estereotipados y fetichizados, y los segundos, tensionando el discurso hegemónico en forma de puntos de fuga.

El tercer capítulo, de Pablo Martínez Galíndez, Jorge Sequera y Javier Gil, es un texto que aborda la proliferación del alquiler turístico en Madrid (España). En lugar de poner el foco en el centro de la ciudad donde se encuentra la mayor concentración de este tipo de alquileres, los autores eligen como caso de estudio barrios periféricos y de carácter popular que no están insertos en los principales circuitos turísticos. La metodología es de tipo cualitativa y se basa en una etnografía digital a partir de la propia aplicación web de la plataforma Airbnb: descripciones y comentarios de huéspedes. De sus resultados destaca el hecho de que Airbnb en la periferia tiene más que ver con viviendas y

habitaciones compartidas, al contrario que en las áreas centrales, lo que apunta a un tipo de anfitrión más precario, o más parecido a la imagen de ellos puesta en circulación por las plataformas siguiendo la noción ideológica del *homesharing*.

El capítulo que cierra este bloque, de María Barrero-Rescalvo, Ibán Díaz-Parra y Luz del P. Fernández-Valderrama, plantea un estudio sobre el desplazamiento de actividades y trabajadores del sector de la producción manual en las áreas urbanas centrales, a partir del caso de la ciudad de Sevilla. El texto vincula estas transformaciones socioespaciales con los recientes debates sobre turistificación y gentrificación, centrándose en la experiencia de los grupos afectados. A partir del trabajo cualitativo con entrevistas en profundidad, los autores analizan las formas de desposesión, alienación y ruptura vital de los trabajadores con un entorno en transformación y revalorización, donde sus espacios de trabajo ya no tienen cabida. A su vez, se profundiza en los procesos simbólicos de legitimación del desplazamiento, planteándose como *natural* o irrenunciable para actividades que aparecen como obsoletas. Las formas de resistencia o permanencia de los trabajadores en sus talleres resultan de gran interés, pues cuestionan estos relatos y permiten desvelar el conflicto existente tras ellos.

El segundo bloque comienza con un capítulo sobre los procesos de estigmatización territorial de asentamientos populares en Santiago (Chile), de Javier Ruiz-Tagle, Martín Álvarez y Roberto Salas. La estigmatización, según los autores, cumple un rol fundamental para determinar el futuro de ciertos espacios a través del descrédito y la difamación por parte del Estado, los medios de comunicación y la academia. Esto produciría efectos psicosociales en el propio vecindario, efectos institucionales sobre inversiones públicas y disponibilidad de servicios, y efectos *sociales* en forma de control social. En Chile, el estigma se ha construido en torno a las poblaciones, que se distinguen en dos tipos. Por un lado, las emblemáticas son aquellas cuyo origen está en procesos de ocupaciones ilegales y de autoconstrucción muy politizados y reprimidos por la Dictadura; y por otro, las no emblemáticas son asentamientos que provienen de la construcción en masa de viviendas sociales entre los años ochenta y noventa. Los autores analizan la historia de las poblaciones y cómo la estigmatización se tradujo en miedo, desconfianza y criminalización de la protesta, lo que puede observarse en su análisis de la prensa.

El sexto capítulo aborda una de las preocupaciones más recientes en los estudios urbanos críticos, el impacto diferencial del COVID-19 en las condiciones sociales o, al contrario, la forma en que las condiciones

sociourbanas condicionaron su propagación. Agustín Bertinetti, Daniel Bianchi, Pablo Macía y José Rossi exponen un estudio sobre procesos urbanísticos que se centra en distintos tipos de hábitat, un barrio de viviendas sociales y un barrio informal en el Gran Buenos Aires, a partir de un estudio de caso en Villa Azul. En él se plantean cuestiones como el carácter determinante o no de las configuraciones espaciales con relación a los procesos sociales, lo que resulta de gran interés al incorporar la variable tan actual de la pandemia.

Para cerrar el bloque dos, María Suhey Tristán Rodríguez aporta un texto centrado en la necesidad de reflexionar sobre la justicia ambiental urbana frente a las políticas neoliberales. Para ello plantea un enfoque que se basa en las ideas de justicia ambiental y de zonas de sacrificio aplicadas a la Ciudad de México. Por un lado, los grupos desfavorecidos sufren una carga desigual en relación con los problemas medioambientales, así como un desigual acceso a los servicios ambientales y urbanos que la ciudad debe ofrecer. Por otro, las zonas de sacrificio ambiental funcionan como áreas segregadas donde los derechos fundamentales quedan olvidados, con mayor riesgo y vulnerabilidad socioambiental, llevando a quienes allí habitan a vivir en un *apartheid* urbano. Por ello, la autora reivindica la justicia ambiental urbana como principio esperanzador del que partir a la hora de plantear políticas urbanas participativas y distributivas.

El tercer bloque lo abre María Belén Rolfi con su capítulo sobre el «Movimiento de Pobladores y Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela», una plataforma de organizaciones de la ciudad de Caracas. La autora analiza la dialéctica entre la lógica subterránea del capital y las formas de resistencia organizada en términos espaciales. Basándose en los planteamientos de Lefebvre, señala que dentro del capitalismo el espacio se convierte en un contenedor sujeto a la ley-valor. No obstante, nos recuerda que la ciudad es ante todo un espacio en el que la modernidad es representada. Así, las ciudades moderno-coloniales de América Latina, como Caracas, son el resultado de los procesos de urbanización dependiente, en el que las subjetividades y cuerpos preexistentes fueron desplazados a los márgenes de los anillos concéntricos de la ciudad. Esta estructura jerárquica y colonial del espacio urbano ha permanecido hasta la actualidad, y han conformado lo que se ha definido como extractivismo urbano. La autora analiza el Movimiento, sus fases y reivindicaciones, que no se limitan solo a cuestiones inmediatas sobre la vivienda, sino que cuentan con un planteamiento integral sobre la «revolución urbana» que pretende construir una ciudad bajo parámetros socialistas. A diferencia de las formulaciones de autonomía en otros movimientos sociales, esta plataforma se alinea con el

proyecto político gubernamental, pero sin dejar de reivindicar espacios de autogestión y organización comunitaria.

En el capítulo nueve, Rodrigo Cortés y Carolina Quinteros analizan el caso de las ollas comunes y los comedores comunitarios en Valparaíso, Chile, como respuesta de la población ante la situación de crisis social y política asociada a distintos acontecimientos –revuelta social de 2019, proceso constituyente 2019-2020– definitivamente agravados por la pandemia de la COVID-19. En este contexto, los autores ponen de relieve, por un lado, la fragilidad del Estado para hacer frente a las nefastas consecuencias que ha tenido para las clases más populares. El déficit habitacional, junto con otras circunstancias, han hecho que las medidas implantadas por el Estado para luchar contra los efectos de la pandemia, sobre todo las relacionadas con el confinamiento, hayan sido especialmente nocivas para la vida cotidiana de estas personas. El texto pone de manifiesto la respuesta de las clases populares ante esta situación y cómo, a través de procesos de autogestión y autoayuda, materializados en las ollas comunes y los comedores comunitarios, ha sido posible ofrecer once mil raciones de comida a la semana. De otro lado, los investigadores también han evidenciado el papel fundamental de las mujeres en la puesta en marcha y sostenimiento de estas iniciativas.

En el capítulo diez, Sofía Cardoso, Victoria Jorge y Valentina Torre plantean que las diferentes formas de habitar en la ciudad se entienden bajo la lógica del conflicto por la apropiación del espacio de diferentes grupos sociales. En este caso, se centran en la diferenciación por género, poniendo el foco en el habitar de las mujeres. Estudian el caso de Montevideo (Uruguay), desgranando las desigualdades sociales y las barreras más significativas que determinan la forma de habitar de las mujeres desde una perspectiva de género. Apuntan al papel del miedo como sentimiento compartido por las mujeres, así como la naturalización del acoso sexual. Las autoras parten de la base de que el miedo aquí adquiere una lógica geográfica en tanto que se evitan lugares, no personas. Así, el urbanismo no es una disciplina neutra en términos de género, sino que se ha pensado y construido desde la mirada masculina y en base a sus necesidades, determinando fronteras espaciales, temporales y simbólicas diferenciadas. Como afirman las autoras, la vida cotidiana ha estado lejos del centro de las decisiones, así como los factores que determinan el habitar de las mujeres (movilidad, acceso a servicios básicos, mecanismos de violencia, etc.). Analizan especialmente la violencia en forma de Acoso Sexual Callejero (ACS), un fenómeno identificado por mujeres muy diversas en cuanto a clase, raza y orientación sexual como uno de los principales problemas urbanos, para el

que desarrollan estrategias de evitación. Sin embargo, el ACS es más bien la punta del iceberg de un habitar marcado por la violencia o la amenaza de esta.

Finalmente, cierra el libro el capítulo de Muna Makhoul De la Garza, en el que estudia el papel de la memoria colectiva en las resistencias vecinales a las transformaciones urbanas en la zona sur de la Ciudad de México. La autora se basa en Halbwichs (2004) para resaltar la importancia de los lugares en los procesos de construcción de la memoria colectiva. Según Makhoul, en esta ciudad las autoridades locales han adoptado históricamente políticas urbanas neoliberales, dentro de la corriente denominada «planeamiento estratégico», que ha resultado en una verticalización sin precedentes del paisaje urbano y una intensificación de las dinámicas de segregación socioespacial, gentrificación y escasez de servicios. El capítulo investiga la aplicación del megaproyecto de corte neoliberal denominado «Ciudad Sanitaria» en la zona de Tlalplan. Este contó con la oposición frontal de dos colectivos diferenciado por su base social: el Frente Ciudadano contra ZODES y la Asociación «En Defensa de la Toriello Guerra». Aunque ambas organizaciones colaboraron al compartir metas comunes, recurrieron a diferentes repertorios de protesta. Entre las acciones realizadas, la autora presta especial atención a aquellas que tenían por objeto construir la memoria histórica de las colonias. De este modo, la memoria colectiva fue utilizada como herramienta política en la pugna por el derecho a la ciudad.

4. La red conflictos urbanos

Este libro colectivo es el resultado del intercambio científico entre investigadores del cambio y el conflicto urbanos de ambos lados del Atlántico. Este diálogo transoceánico adquirió cuerpo en el año 2018 con la conformación de la Red Iberoamericana de Investigación en Política, Conflictos y Movimientos Urbanos, aunque había ido desarrollándose a través de estancias de investigación y participación en proyectos en años anteriores. Puede decirse que ya existían previamente redes informales entre una parte de los integrantes, ubicados principalmente en instituciones de educación superior y centros de investigación en España (principalmente en Andalucía occidental) y Latinoamérica (gran parte en Buenos Aires y Ciudad de México). Estudios concretos sobre ciudad y consumo, o sobre procesos de renovación urbana y gentrificación, habían fortalecido unos primeros lazos entre los investigadores. Así, en 2018, inicialmente bajo el liderazgo de Ibán Díaz-Parra y Beltrán Roca, se funda la Red de Conflictos Urbanos con el auspicio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

La red abarca en principio 14 universidades o centros de investigación de 10 países iberoamericanos diferentes, planteándose como objetivos: promover la investigación sobre procesos y conflictos socioespaciales en la ciudad contemporánea, y su relación con movimientos sociales y políticas urbanísticas; difundir las discusiones y los progresos en el conocimiento sobre los temas de investigación objeto de la red; promover la incorporación de estos conocimientos a los programas oficiales de investigación y enseñanza universitaria, en especial programas de posgrado; desarrollar eventos y reuniones académicas que favorezcan el intercambio entre investigadores del ámbito iberoamericano especializados; y promover la creación de publicaciones conjuntas de los miembros de la red. Su punto de arranque fue el «Coloquio Internacional Conflicto, Movimientos y Espacio Urbanos», celebrado del 8 al 10 de noviembre de 2018 en Sevilla, en el que se dieron cita una veintena de expertos internacionales en materia de transformaciones urbanas, vivienda, movimientos sociales y políticas públicas. A raíz del coloquio se formalizó la red y se creó la página web¹, constituyéndose los tres primeros nodos locales: Sevilla-Cádiz, Río de la Plata (Buenos Aires ciudad y provincia y Montevideo) y Ciudad de México. En 2019 se organizó un preencuentro del nodo Río de la Plata en la Universidad de Buenos Aires, al que asistieron principalmente investigadores de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile miembros de la red. Pero, sobre todo, la Red se consolidó a través de la organización del II Coloquio Internacional «Conflictos Urbanos», que iba a celebrarse inicialmente del 3 al 6 de noviembre de 2020 en el campus de Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz y finalmente se celebró de manera virtual a causa de la pandemia de la COVID-19. El evento reunió virtualmente a alrededor de 150 investigadores y se organizó en torno a 11 ejes y dos paneles, que cubrían la diversidad de campos tratados por los especialistas de la red dentro de la temática general: Desplazamiento, gentrificación y turistificación; Asentamientos informales y disputas territoriales en áreas de expansión urbana; Políticas de vivienda y producción social del hábitat; Espacio urbano y género; Ciudad y medio ambiente; Efectos del COVID 19; Ciudad y migraciones; Espacio urbano, movimientos y política; Patrimonio y memoria; La dimensión simbólica de la (re)producción de la ciudad; Discursos, política, ciudadanía: tensiones en los modos de hacer ciudad contemporáneos; y los paneles «Ollas populares, ollas de solidaridad» e «Informalidades». Otro aspecto fundamental del encuentro de 2021 es que reforzó la orientación pública y el compromiso político de la Red, manifestando el apoyo a diferentes luchas urbanas en diferentes geografías. En vísperas del coloquio

1. <http://conflictosurbanos.org/>

se produjo el desalojo del asentamiento de Guernica en provincia de Buenos Aires, lo que motivó un posicionamiento público de la red en contra de este.

En los apenas cuatro años de vida de la Red, la colaboración y los intercambios se han plasmado en importantes publicaciones académicas y de divulgación. Entre las académicas destaca el monográfico en la revista *ACME: An International Journal for Critical Geographies* sobre producción social del hábitat y comunes urbanos, que fue resultado del primer coloquio de 2018. Como resultado del coloquio de 2020, además de esta monografía, se han promovido tres monográficos: uno sobre ciudad y migraciones publicado en 2022 en la revista *Hábitat y Sociedad* (Universidad de Sevilla) y dos monográficos sobre turistificación, en la revista *Tlalli* (UNAM) y en el *Journal of Urban Affairs*, publicados en 2023. Asimismo, en 2021 echó a andar el pódcast «Las voces sobre la ciudad»² dedicado a la divulgación del urbanismo crítico iberoamericano.

En marzo de 2021, la coordinación de la red se desplazó desde Andalucía hacia el nodo del Río de la Plata, bajo el triple liderazgo de María Cecilia Zapata (Universidad de Buenos Aires, Instituto Gino Germani), Ricardo Apaolaza (Universidad de Buenos Aires, Instituto de Geografía) y Mariana Relli Ugartamendía (Universidad Nacional de la Plata). En consecuencia, está prevista la realización del tercer coloquio de la red en abril de 2023 en las ciudades de Buenos Aires y La Plata (Argentina), una nueva oportunidad para profundizar en los diálogos transoceánicos sobre el urbanismo crítico.

Bibliografía

- Aalbers, Manuel (2022): «Towards a relational and comparative rather than a contrastive global housing studies», *Housing Studies* 37, 6, 1054-1072.
- Amin Ash (1994): *Postfordism. A reader*. Óxford: Blackwell.
- Anderson, Perry (2011): *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Madrid: Siglo XXI.
- Barrero Rescalvo, María y Jaime Jover (2020): «Paisajes de la turistificación: una aproximación metodológica a través del caso de Sevilla», *Cuadernos Geográficos*, 60, 1, 13-34.

2. https://www.ivoox.com/podcast-voces-sobre-ciudad_sq_f11415161_1.html

- Becker, Joachim, Johannes Jäger, Bernhard Leubolt y Rudy Weisenbacher (2010): «Peripheral financialization and vulnerability to crisis: A regulationist perspective», *Competition & Change*, 14, 3-4, 225-247.
- Brenner, Neil (2019): *New Urban Spaces: Urban Theory and the Scale Question*. Óxford: Oxford University Press.
- Brenner, Neil (2012): «What is critical urban theory?», en Neil Brenner, Peter Marcuse y Margit Mayer (eds.), *Cities for people, not for profit*. Londres: Blackwell.
- Brenner, Neil y Nik Theodore (2002): «Cities and the geographies of “actually existing neoliberalism”», *Antipode*, 34, 3, 349-379.
- Carroza-Athens, Nelson y Ramón Grosfoguel (2023): «Estudios urbanos, ciudades y decolonialidad: abordajes críticos desde América Latina y el Caribe», *Revista INVI*, 38, 107, 1-12.
- Casgrain, Antoine y Michael Janoschka (2013): «Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas: El ejemplo de Santiago de Chile», *Andamios*, 10, 22, 19-44.
- Castells, Manuel (1976): *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (1986): *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza.
- Cocola-Gant, Agustín (2020): «Gentrificación turística», en Ernest Cañada e Iván Murray (eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo*. Madrid: Icaria Editorial, 291-308.
- Composto, Claudia y Mina Lorena Navarro (2014): *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra ediciones.
- Díaz-Parra, Ibán y Adrián Hernández Cordero (2022): «Gentrification studies and cultural colonialism. Discussing connections between Historic City Centres of Mexico and Spain», *Journal of Urban Affairs*. DOI: <https://doi.org/10.1080/07352166.2022.2144336>
- Di Virgilio, Mercedes y María Carla Rodríguez (2013): *Producción Social del Hábitat*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Echeverría, Bolívar (1998): *Valor de uso y utopía*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Halbwachs, Maurice (2004): *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hall, Peter (1994): *Ciudades del mañana: Historia del urbanismo del siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Harvey, David (1994): *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, David (1982): *The limits to capital*. Óxford: Basil Blackwell.
- Jaramillo, Samuel (2008): *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Ediciones Uniandes / Universidad de los Andes.

- Jager, Jason (2002): «Economía política de las políticas sociales: Chile y Uruguay en el contexto latinoamericano», *Indicadores Económicos FEE*, 30, 3, 113-138.
- Jajamovich, Guillermo (2013): «Miradas sobre intercambios internacionales y circulación internacional de ideas y modelos urbanos», *Andamios* 10, 22, 91-111.
- Jessop, Bob (2015): *The state: Past, present, future*. Cambridge: Polity Press.
- Lefebvre, Henri (2013): *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- León, Efraín (2011): «Geopolítica de la lucha de clases: Una perspectiva desde la reproducción social de Marx», ponencia presentada en el *XII Encuentro Internacional de Geógrafos de América Latina*, 25-29.
- León, Efraín (2016): *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. Ciudad de México: Ítaca.
- Losurdo, Domenico (2019): *El marxismo occidental. Cómo nació, cómo murió y cómo puede resucitar*. Madrid: Editorial Trotta.
- Massey, Doreen (1973): «Towards a critique of industrial location theory», *Antipode* 5, 3, 33-39.
- Moraes Antonio, Carlos Robert y Wenderley Messias Da Costa (2012): *Geografía Crítica. La valorización del espacio*. Ciudad de México: Ítaca.
- Nahoum, Benjamín (2013): *Algunas claves. Reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda cooperativa por ayuda mutua*. Montevideo: Trilce.
- Navarrete, David (2017): «Turismo gentrificación en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México», *INVI*, 32, 89, 61-83.
- Nicholls, Walter (2007): «The geographies of social movements», *Geography Compass*, 1, 3, 607-622.
- Nicholls, Walter, Byron Miller y Justin Beaumont (eds.) (2013): *Spaces of contention. Spatialities and social movements*. Londres: Ashgate.
- Olivera, Patricia y Víctor Delgadillo (2014): «Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México», *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 111-133.
- Peck, Jaime y Nik Theodore (2015): *Fast policy: Experimental statecraft at the thresholds of neoliberalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Popper, Karl (1991): «La lógica de las ciencias sociales», en Karl Popper, Theodor Adorno,
- Pradilla Cobos, Emilio (1984): *Contribución a la crítica de la «teoría urbana»*, México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana / Xochimilco.
- Ralf Dahrendorf y Jürgen Habermas (eds.), *La lógica de las ciencias sociales*. Ciudad de México: Colofón.

- Ramírez, Blanca y Emilio Pradilla Cobos (2013): *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. Volumen 2. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Robinson, Jennifer (2022): *Comparative urbanism: Tactics for global urban studies*. Óxford: Wiley.
- Robinson, Jennifer (2016): «Thinking cities through elsewhere: Comparative tactics for a more global urban studies», *Progress in Human Geography*, 40, 1, 3-29.
- Roca, Beltrán, Emma Martín-Díaz e Ibán Díaz-Parra (eds.) (2017): *Challenging Austerity. Radical Left and Social Movements in the South of Europe*. Londres / Nueva York: Routledge.
- Rongvaux, Natalia Lerena y Luciana Rodríguez (2019): «Nuevas actividades económicas más allá de las TICs. El surgimiento de Airbnb en Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires», *Geográfica digital*, 16, 32, 15-26.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (2003): *Filosofía de la praxis*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Santos, Milton (2008): *Por uma geografia nova: da crítica da geografia a uma geografia crítica*. São Paulo: Edusp.
- Schteingart, Martha (1992): *La renta de suelo urbano*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Sequera, Jorge (2020): *Gentrificación: Capitalismo cool, turismo y control del espacio urbano*. Madrid: Los libros de Catarata.
- Socoloff, Ivana (2021): «Fondos inmobiliarios cotizados y financiarización de la vivienda en Argentina», *Revista INVI*, 36, 103, 85-111.
- Svampa, Maristella (2008): *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tuan, Yi-Fu (2001): *Space and place: The perspective of experience*. Minnesota: University of Minnesota.
- Zapata, Cecilia (2017): *La política habitacional porteña bajo la lupa. De los programas llave en mano a la autogestión del hábitat*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Zibechi, Raúl (2012): *Territorios en resistencia: cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Málaga: Zambra.



Parte 1

**Complejo
inmobiliario-financiero,
crisis capitalista y
transformación urbana**

La conquista inmobiliaria de las periferias urbanas: fronteras de inversión y resistencia popular en el área metropolitana de Buenos Aires



Ricardo Apaolaza
Juan Pablo Venturini

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Geografía «Romualdo Ardisson»

Introducción: el conflicto urbano de Guernica como síntoma

La pequeña localidad de Guernica, situada 40 kilómetros al sur del centro de Buenos Aires en el municipio de Presidente Perón, ha sido escenario de uno de los conflictos urbanos más notorios de los últimos años: la llamada *Toma de Guernica*. Desde el mes de julio de 2020 –y con el trasfondo de la profunda crisis socioeconómica y habitacional exacerbada por la pandemia de COVID-19– miles de familias trabajadoras empobrecidas ocuparon terrenos ociosos, poniendo así en práctica un recurrente mecanismo popular de lucha por el acceso al suelo y a la vivienda dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)¹ (figura 1). A diferencia de lo ocurrido con otros miles de ocupaciones similares dentro de la ciudad que se pasaron por alto, el caso de Guernica originó unos inusitados niveles de repercusión mediática y tensión política. En contienda directa con estas familias se ubicaron agentes inmobiliarios vinculados al desarrollo de barrios cerrados de élite, quienes a su vez se vieron respaldados por el poder político y judicial, que hostigó y criminalizó a las familias trabajadoras, y terminó por ejecutar un violento desalojo (el jueves 29 de octubre de 2020), para devolver las tierras a los reclamantes inmobiliarios².

1. Se entiende como AMBA al conjunto formado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 31 municipios de la provincia de Buenos Aires sobre los cuales se extiende el Aglomerado Gran Buenos Aires (figura 1).

2. Para un detalle de la cronología del conflicto de Guernica puede consultarse Ojea, Romeo Pena y Penissi, 2021 o bien Pedro *et al.* 2021.

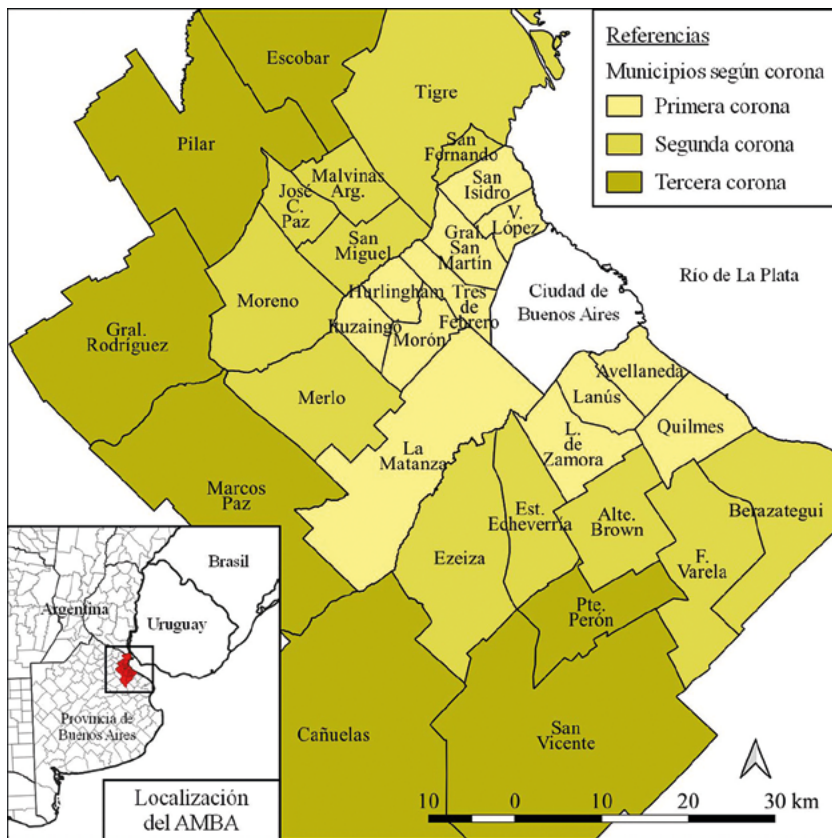


Figura 1. Área Metropolitana de Buenos Aires. Fuente: Elaboración propia

Este episodio representó nada más ni nada menos que el más grande desalojo llevado adelante por un gobierno democrático, algo que sin duda avivó contradicciones en muchos simpatizantes del gobierno nacional y provincial, de corte progresista. Mucho se ha discutido sobre las estrategias desplegadas durante esta disputa o sobre los pormenores de las frustradas negociaciones. Sin embargo, muy poco se ha reflexionado sobre las fuerzas estructurales históricas y económicas que, a nuestro entender, subyacen al conflicto.

Nos atrevemos a sostener que Guernica, lejos de ser una singularidad momentánea en la historia urbana argentina, podría augurar muchos otros conflictos similares por venir. No representa apenas un capítulo más en la historia de la precarización y la expropiación de las clases trabajadoras urbanas, sino que, por el contrario, expresa la emergencia de un nuevo escenario territorial de tensión y lucha, derivado de

las lógicas de la acumulación del capital y de la contradicción general capital-trabajo propios del actual momento histórico.

Guernica deja en evidencia el reparto y apropiación profundamente desiguales de los costos y beneficios económicos, sociales y ambientales del proceso de urbanización, lo cual se manifiesta territorialmente en el choque de dos modalidades de urbanización contrapuestas: aquel comandado por el capital financiero-inmobiliario, con una expansión urbana dispersa y en baja densidad orientada a sectores de altos ingresos a través de urbanizaciones cerradas (barrios cerrados, *country clubs*, clubes náuticos, etc.), frente a aquel asociado a la falta de suelo y vivienda para las clases trabajadoras, con la consecuente urbanización precaria mediante tomas, loteos irregulares y asentamientos informales.

Como nunca antes en la historia urbana de Buenos Aires se configura un escenario de disputa por el suelo periférico entre el capital inmobiliario concentrado y los sectores sociales más vulnerables. En este contexto, resulta crucial entender algunas de las lógicas económicas urbanas que guían estos novedosos procesos de avanzada inmobiliaria sobre zonas que históricamente despertaron escaso interés entre los desarrolladores privados. En los apartados que siguen, se propone hacer un recorrido por los datos históricos y estadísticos fundamentales de la expansión urbana reciente.

1. Los asentamientos informales en Buenos Aires

1.1. Algunas notas acerca de su surgimiento

Según Snitcofsky (2015), el fenómeno de los asentamientos informales en Argentina podría rastrearse hasta finales del XIX (alrededor del año 1885), encontrando el antecedente del barrio Las Ranas en la periferia sur de la ciudad, en proximidad al vaciadero y la quema municipal de basura, donde sus habitantes buscaban una fuente de supervivencia. Actualmente, suele aceptarse que bajo la idea de «asentamiento informal» se engloban modalidades diversas del hábitat popular, entre las que se destacan, principalmente, las villas y las tomas organizadas de tierras (que en Argentina se conocen simplemente como *asentamientos*), que presentan orígenes, procesos y morfologías diferenciados (Clichevsky 2003).

Según Van Gelder, Cravino y Ostuni (2013), el origen de las villas de Buenos Aires se podría ubicar a mediados de la década de 1930, momento

en que se generó un aumento de la demanda habitacional popular debido a la llegada de nuevas oleadas de inmigrantes europeos que buscaban escapar de la crisis, en simultáneo con una reducción del número de alquileres en conventillos, producto de la implementación de políticas urbanas higienistas y represivas, que apuntaban a «evitar la propagación de enfermedades como la tuberculosis o cólera, como a impedir que se transmitieran ideologías de izquierda entre los trabajadores que habitaban allí» (Van Gelder *et al.* 2013: 124). En ese contexto de insuficiencia relativa de oferta habitacional, y con la crisis mundial y la desocupación como telón de fondo, buena parte de los inmigrantes más pobres recién llegados se instalaron en viviendas muy precarias o vagones abandonados, en las proximidades del puerto o las cabeceras ferroviarias del área central de la ciudad, a la espera de acceder a un empleo que les permitiera pagar un alquiler regular.

Posteriormente, a partir de las décadas de 1940 y 1950, en sintonía con los procesos de industrialización incompleta y la expansión del mercado interno, se intensificaron notablemente las llamadas migraciones campo-ciudad hacia Buenos Aires. En este contexto, y a pesar de un nivel de inversión estatal en vivienda social relativamente elevado, la oferta de nuevas unidades habitacionales fue ampliamente sobrepasada por la demanda generada por la inmigración. De este modo, las villas tendieron a poblarse rápidamente de migrantes internos de zonas rurales del país y, algo después, de países limítrofes, conllevando la casi total desaparición del componente europeo original (Van Gelder *et al.* 2013). A lo largo de estas décadas, la población residente en este tipo de hábitat tendió a crecer de manera sostenida.

En términos procesuales, la conformación de las villas se genera por el agregado de acciones individuales a lo largo del tiempo, lo cual conlleva la constante ampliación de sus límites, así como la falta parcial o total de planificación del espacio (irregularidad del trazado, inexistencia de avenidas, ausencia de espacios verdes, etc.). Asimismo, derivado de las lógicas ya mencionadas, la localización tendió a ser central o pericentral, desarrollándose sobre lotes libres, por lo general del estado. Esta localización central también explica la alta densidad habitacional y los notables niveles de hacinamiento, así como los fuertes procesos de verticalización de sus precarias viviendas (Apaolaza 2018). Por otro lado, dado que en las ciudades argentinas las zonas urbanas centrales siempre tendieron a estar monopolizadas por sectores de medios y altos ingresos, las villas tendieron a ubicarse en forma de «bolsones», tendencia que se vio favorecida por la existencia de barreras físicas que solían rodear estos terrenos (Davolos, Jabbaz y Molina 1987).

Es importante resaltar que, a pesar de esta clara relación entre villas y pobreza, en sus orígenes las villas tendían a funcionar como espacios urbanos de transición social ascendente, un *locus transitorius* ubicado en los centros de la ciudad, desde donde las familias aspiraban a conseguir mejores empleos y lograr así el «progreso» económico y social (Apaolaza 2018).

1.2. Nacen los asentamientos: exclusión social y periferización de la residencia popular

El fenómeno de los asentamientos (como se los conoce en Argentina) es mucho más reciente. A diferencia de las villas, los asentamientos surgen por tomas de tierras más o menos organizadas, por lo general en las periferias urbanas, que buscan continuar con el trazado circundante, para facilitar su posterior incorporación a la trama de la ciudad. La primera gran toma de tierras en el AMBA data del año 1981, cuando unas 4600 familias avanzaron sobre 213 hectáreas de suelos periféricos abandonados en la localidad de San Francisco Solano, municipio de Quilmes, conformando 6 barrios (Monte de los Curas, San Martín, El Tala, La Paz, Santa Rosa y Los Tucumanos), recordada en la memoria popular como «las tomas de Quilmes» (Izaguirre y Aristizabal 1988).

Esta acción novedosa no podría entenderse cabalmente sin tener en cuenta al menos dos elementos contextuales. Por un lado, a nivel coyuntural, una serie de medidas adoptadas por la última dictadura en materia socio-urbanística, que desde 1976 y 1977 restringieron la posibilidad de acceso y permanencia en los centros urbanos. A las acciones directas de erradicación de villas del centro de la ciudad de Buenos Aires (con la cual se expulsaron más de 200 000 personas hacia los partidos pobres de la periferia metropolitana), se sumaron otras cuatro normativas urbanas expulsivas. Primero, la Ley de Locaciones Urbanas (que conllevó el progresivo descongelamiento de los alquileres, de modo que al cabo de dos o tres años se produjo su total liberalización). Segundo, el nuevo Código de Planeamiento Urbano (que planteó una drástica limitación a las densidades edificatorias, estableció nuevos distritos de uso del suelo y dedujo espacios para autopistas). Tercero, el Plan de Autopistas Urbanas (con la destrucción compulsiva de numerosas viviendas). Por último, el Decreto Ley 8912 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo de la Provincia de Buenos Aires, cuyo principal impacto fue frenar los loteos populares, que habían sido la principal forma de expansión metropolitana y de acceso al suelo entre las décadas de 1940 y 1970 (Oszlak 1991).

Por otro lado, a nivel estructural, es fundamental considerar el novedoso componente sociológico que desde entonces tendió a alimentar los procesos de tomas de tierras, derivado del rápido empobrecimiento y precarización creciente de amplios sectores trabajadores, que se alejaron de la clásica figura de «ejército industrial de reserva», que padecía el desempleo tan solo en forma friccional, para acercarse a situaciones contenidas bajo las discusiones sobre el concepto de «masa marginal» (Nun 1969; Quijano 1972; Toranzo 1977). La principal diferencia con las tradicionales ideas de «ejército industrial de reserva» o «sobrepoblación relativa» elaboradas por Marx, consiste en que la «masa marginal» refiere a un segmento que nunca se inserta en empleos formales o regulares dentro de la esfera capitalista dinámica de la sociedad y, por lo tanto, no provoca un efecto funcional para el sistema, como podría ser mantener bajos los salarios o constituir oferta de fuerza de trabajo en momentos en que crece la demanda por parte del capital (Nun 1969).

Vale recordar que en apenas dos décadas (1970-1991) el llamado «estrato socio-ocupacional marginal» (peones, empleo doméstico, trabajo precario, etc.) urbano de Argentina pasó del 9% al 18% (Torrado 1992), tendencia que continuó profundizándose durante las décadas siguientes, aunque sin contar con series estadísticas que permitan comparaciones precisas aceptables (Torrado 1993).

En un momento histórico donde se asume la no necesidad de reproducción del total de la fuerza de trabajo por parte del sector más dinámico del capital, la precarización y expoliación no solo se circunscribe a la cuestión salarial directa, sino que inexorablemente avanza sobre el resto de los dispositivos del salario indirecto (Meillassoux 1977) otrora necesarios para cubrir las necesidades disociadas, que son las que van más allá de la explotación directa de la mano de obra en el proceso productivo (necesidades asociadas) (Grevet 1976). Puesto en palabras simples, en un contexto no ya de pobreza temporal sino de exclusión social, el capital y el estado tienden a desentenderse no solo de la reconstitución inmediata de la fuerza de trabajo (cubierta por el salario directo), sino también de su manutención y reproducción ampliada (vivienda, salud, educación, previsión social, etc.), es decir, de la producción de todos aquellos bienes y servicios que el trabajador y su familia necesitan durante los períodos no laborales y para reproducirse a lo largo de los años.

En este esquema, los asentamientos representan una suerte de cristalización espacial de este nuevo tipo de pobreza o exclusión social, de carácter estructural, y suelen interpretarse por ende como un *locus*

finalis que surge tras una sucesiva cadena de desplazamientos y ex-poliaciones (Apaolaza 2018). Por otro lado, si se acepta que la producción del espacio urbano consiste básicamente en el fraccionamiento de tierra rural, la dotación de servicios (Torres 1975) y, posterior o simultáneamente, la implantación de población que hará un particular uso de estos nuevos espacios y los investirá de sentidos y simbolismos (Correa 1993), podría sostenerse que los asentamientos –a diferencia de las villas, que ocupan terrenos normalmente insertos dentro de la trama urbana de la ciudad– no solo imponen a sus pobladores la necesidad de autoconstrucción de sus viviendas, sino también la del espacio urbano desde cero. Entonces, en el caso de los asentamientos la exclusión socio-laboral se expresa a nivel territorial como una literal expulsión de la ciudad, una suerte de «atopía» urbana.

1.3. ¿Por qué los segmentos trabajadores marginalizados avanzan sobre las periferias?

Desde las Tomas de Quilmes de 1981 hasta la actualidad, se han llevado adelante miles de ocupaciones de terrenos, con resultados muy variables. En la actualidad, la autoridad competente en la materia, la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU), reconoce oficialmente la existencia de 4416 barrios populares³ en Argentina, mayormente asentamientos, de los cuales 1456 (33 % del total) se ubican en el AMBA y alrededores. De estos, al menos 518 se generaron en el período 2001-2016 (ver figura 2) (Renabap 2020). Por eso, si se tiene en cuenta la relación aproximada de que por cada 20-25 ocupaciones, solo una logra perdurar y consolidarse como barrio popular (Pedro *et al.* 2021), puede asumirse una cifra orientativa de más de 10 000 intentos de ocupaciones durante el período.

Tal cual se plantea en Apaolaza (2018), las ocupaciones de terrenos que tuvieron mayores probabilidades de éxito se realizaron sobre las franjas metropolitanas periféricas e intersticiales, respetando tres principios fundamentales: a) buscar terrenos débiles en cuanto a situación dominial y de tenencia; b) buscar terrenos que resulten poco interesantes o disputados por los agentes inmobiliarios; y c) tratar de invisibilizar el proceso de ocupación, es decir, pasar desapercibidos frente a la

3. El Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) considera barrios populares a «aquellos barrios comúnmente denominados villas, asentamientos y urbanizaciones informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo» (Decreto 358/17).

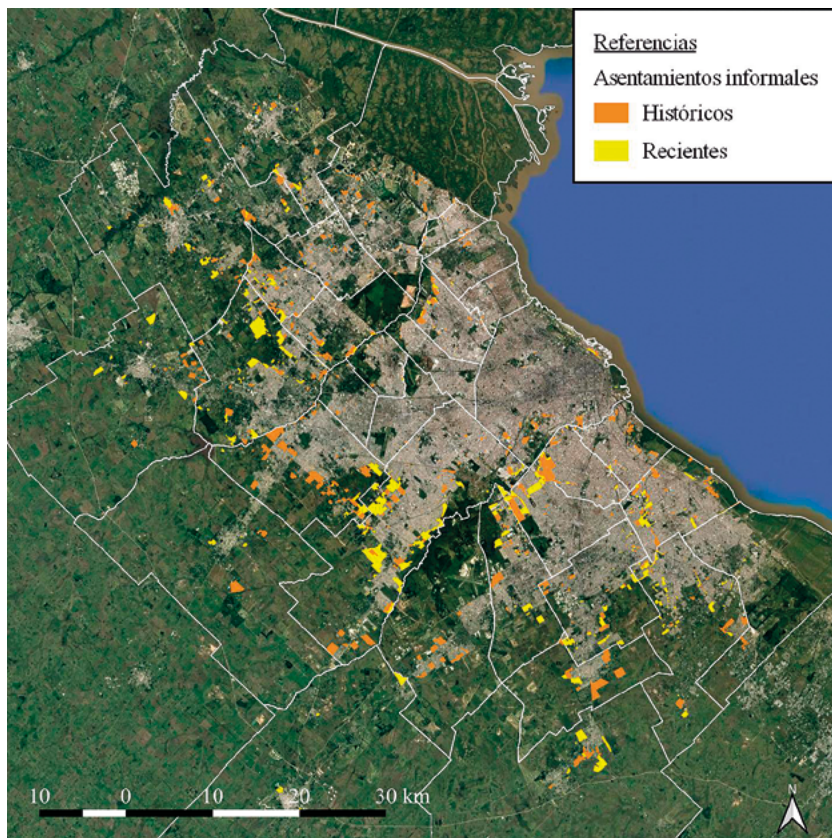


Figura 2. Asentamientos informales históricos (anteriores a 2000) y recientes (décadas de 2000 y 2010) en el AMBA. Fuente: Elaboración propia sobre la base de Apaolaza (2018) y Renabap (2020)

opinión pública, el poder político, los posibles dueños de las tierras, etc. Siguiendo esta lógica, un importante número de estas ocupaciones se generaron sobre terrenos bajos, degradados o «decapitados»⁴ de las periferias, donde los precios del suelo resultan sensiblemente más bajos y despiertan escaso interés para los dueños, los desarrolladores inmobiliarios o los gobiernos locales.

De esta manera, se combinan estreñimientos socioeconómicos y habitacionales de carácter estructural, con estrategias territoriales de

4. En Argentina, se suele llamar *decapitación* al proceso por el cual se remueve la capa superior del suelo –que incluye el horizonte húmico fértil– normalmente debido a actividades extractivas del tipo cantera o para la producción artesanal de ladrillos (Morello y Rodríguez 2001).

invisibilización y minimización del conflicto potencial, para dar lugar a un tipo específico de avanzada popular (informal, precaria, periférica-intersticial) en la expansión de la ciudad. Es así como buena parte de las ocupaciones (tanto recientes como históricas) se llevaron adelante sobre viejas cavas ladrilleras y basurales, así como sobre zonas bajas y costeras, como las del delta del Río Paraná, los márgenes inundables de los ríos de la Plata, Luján, Matanza-Riachuelo y Reconquista, o bien depresiones interiores vinculadas a pequeñas cuencas endorreicas o subsistemas fluviales menores (lagunas San Vicente – La Bellaca – Tacurú, Laguna de Rocha, Arroyo Las Piedras – San Francisco, entre otros).

Un último elemento importante es que no todos los terrenos decapitados son necesariamente incorporados al proceso de expansión popular vía ocupaciones o loteos. Algunos de ellos suelen perdurar como enclaves no edificados, cercanos, lindantes o incluso rodeados por las barriadas populares. La no incorporación de estos terrenos al proceso de expansión puede responder a muy diferentes razones, siendo el anegamiento constante o la mayor solidez en la tenencia por parte de un privado, dos de las principales razones.

Más allá de la razón que explique la no urbanización de estos fragmentos, lo importante es que una vez abstraídos del proceso de expansión de la ciudad, los mismos tienden a funcionar en la práctica como «neohumedales», es decir terrenos que, a pesar de su degradación edáfica, cumplen una importante función ecológica y social, pues no solo conservan islas de biodiversidad (avifauna, lutrinos y anfibios fundamentalmente) o protegen zonas estratégicas de recarga de acuíferos de las nacientes y cuencas medias de los arroyos locales, sino que concurren a la mitigación de las inundaciones durante eventos de precipitaciones extraordinarios (Apaolaza y Venturini 2021). Si bien no se trata de humedales naturales que hayan estado presentes y cumpliendo funciones como tales «desde siempre», debido a que los procesos de expansión urbana popular llegan a estas franjas cuando estos «neosuelos» (Morello y Rodríguez 2001) ya han sido generados, su impacto en la regulación hídrica local opera desde el mismo inicio de la urbanización, de manera que cuando son rellenados o alteados, modifican abruptamente las cotas de inundación de los terrenos circundantes. Como se verá, este último punto es de particular relevancia y será retomado hacia el final del capítulo.

2. Las urbanizaciones cerradas en Buenos Aires

2.1. La suburbanización de las elites

Desde inicios de la década de 1980 pero con mayor fuerza durante la década siguiente, la tradicional expansión urbana protagonizada por sectores populares mediante loteos o tomas de tierra fue tendiendo a verse disputada por un nuevo patrón de expansión. Se trata de una modalidad protagonizada por sectores de altos ingresos y que tiene como elementos dominantes a las urbanizaciones cerradas y los grandes equipamientos asociados (grandes centros de compras y entretenimiento, equipamientos deportivos como canchas de golf y equipamientos educativos y de salud privados).

Luego de dos períodos de suburbanización protagonizados por los sectores populares (1895-1914 y 1947-1970), dicha expansión significó en la historia de Buenos Aires el primer proceso a gran escala de «suburbanización de las elites» (Torres 1975 y 2001). Con anterioridad, la localización residencial suburbana de los sectores de ingresos medio-altos se había manifestado (hacia fines del siglo XIX) en la conformación de zonas de quintas de veraneo en torno de las estaciones del ferrocarril, que con el tiempo fueron quedando incluidas dentro de la mancha urbana compacta. Luego, durante la primera mitad del siglo XX, tuvo cierta importancia en la suburbanización de Buenos Aires el desarrollo de «barrios parque» y loteos de fin de semana (Gómez Pintus 2013), aunque con una incidencia espacial no muy significativa a nivel metropolitano.

En cuanto a las urbanizaciones cerradas, la modalidad del club de campo (*country club*) tuvo sus inicios ya en la década de 1930, pero recién a principios de los ochenta comenzó a proliferar como forma de expansión urbana, mayormente como «segundas residencias». El Decreto Ley 8912 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo de la Provincia de Buenos Aires (1977) no solo estableció estándares que frenaron la expansión mediante loteos populares, sino que también favoreció la implantación de clubes de campo, siendo esta la única modalidad de desarrollo urbano que contó con tratamiento específico dentro de la norma. Esto, sumado a la total omisión de la urbanización popular, solo se explica por su fuerte sesgo clasista (Corti 2009). Con posterioridad a los clubes de campo, fundamentalmente a partir de los noventa, sobrevinieron los nuevos tipos de urbanizaciones cerradas, ya más orientados a la residencia permanente: barrios cerrados, clubes de chacras, clubes náuticos, grandes o mega emprendimientos y condominios (Szajnberg 2005).

2.2. Eclosión de las urbanizaciones cerradas: resignificación y conquista inmobiliaria de las periferias

Efectivamente, la década de 1990 fue testigo de la primera gran oleada de urbanizaciones cerradas, cuando las medidas del modelo neoliberal allanaron el camino para la libre circulación del capital concentrado (Clichevsky 2003), y estimularon que el capital inmobiliario –cada vez más vinculado al sector financiero globalizado– avanzara con modalidades residenciales propias del mundo anglosajón. Al patrón tradicional de suburbanización se le yuxtapuso el «modelo norteamericano» de ciudad, históricamente asociado al protagonismo de los sectores de medios y altos ingresos, la baja densidad edilicia y poblacional, cierta idea de «huida de la ciudad» y el predominio de la movilidad en automóvil particular a través de las redes de autopistas. Este último elemento es el que estructuró territorialmente el nuevo patrón de expansión metropolitana, en gran medida en forma independiente con respecto a los ejes tradicionales de desarrollo de la aglomeración, asociados a la red ferroviaria (Janoschka 2002; Szajnberg 2005). Se acepta que las urbanizaciones cerradas conllevan una clara privatización de la expansión metropolitana, ya que actores privados deciden sobre la producción tanto de nuevo suelo urbano como de las infraestructuras y los servicios asociados, exclusivamente según la lógica de la ganancia (Pírez 2006).

Para el año 2000 ya había en el AMBA alrededor de 400 urbanizaciones cerradas, de las cuales unas 250 estaban ubicadas en las franjas de expansión de la segunda y tercera corona y principalmente en el eje norte (municipios de Pilar, Tigre y Escobar) (Szajnberg 2005; Torres 2001; Venturini, Apaolaza, Ferlicca y Sumiza 2020). Con posteridad a la crisis de 2001, y a pesar del cambio en el modelo político-económico que se dio en Argentina a partir de 2003, continuaron las tendencias y modelos de expansión metropolitana de la década anterior, llegando a las actuales cifras de aproximadamente 600 urbanizaciones cerradas en el AMBA. La rama de la construcción (fundamentalmente de residencia privada) funcionó dentro del esquema neodesarrollista como uno de los principales campos de absorción del sobrante de trabajo y excedente de capital, y dirigió buena parte de estas fuerzas hacia las periferias metropolitanas. En este esquema, la producción del espacio urbano formal continuó siendo impulsada fundamentalmente por el mercado, mientras que el estado operó como interventor de apoyo, que propiciaba la valorización inmobiliaria. Esto no hizo más que profundizar las tendencias de la década anterior, con fuertes transferencias de renta al sector privado y la generación de periferias dispersas, de baja densidad, privatizadas, fragmentadas y segregadas (Guevara 2014).

Ahora bien, ¿cuál es la situación actual? Si bien algunos estudios sobre expansión urbana popular en el AMBA durante la década de 2000 mostraron que la cantidad de nuevos loteos populares, asentamientos y barrios de vivienda social no era para nada despreciable (Apaolaza 2016 y 2018), lo cierto es que, al analizar globalmente la superficie añadida a la urbe, el predominio de las urbanizaciones cerradas resulta indiscutible. Es decir que, en términos espaciales, la expansión urbana estuvo protagonizada por las urbanizaciones cerradas. El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) constató que el 46 % de la superficie añadida a la mancha urbana del AMBA en el período 2006-2016 correspondió a urbanizaciones cerradas, frente a un 14 % de residencia informal y un 24 % del resto de los usos residenciales (Lanfranchi *et al.* 2018).

Un recuento realizado mediante análisis satelital y geoestadístico (Apaolaza y Venturini 2021) muestra que durante el período 2001-2020 se generaron al menos 168 nuevas urbanizaciones cerradas en las franjas de expansión de la segunda y tercera corona del AMBA, con una superficie total del orden de las 14 000 hectáreas. La figura 3 muestra la implantación de las urbanizaciones cerradas en el AMBA, diferenciando las históricas de las más recientes.

Dentro de estos números globales, se destaca el avance sobre dos tipos particulares de suelo que, como ya se consignó, fueron tradicionalmente los elegidos en las ocupaciones de tierras de los sectores populares: de las 168 nuevas urbanizaciones cerradas, un total de 62 (es decir 37 %) se asentaron total o parcialmente sobre terrenos anteriormente ocupados por humedales, es decir, terrenos bajos inundables de manera permanente o intermitente, mientras que un total de 30 (es decir 18 %) hicieron lo propio sobre suelos «decapitados» por actividades extractivas, como la actividad ladrillera artesanal o las canteras. En términos de superficie, esto representa valores del orden de las 6132 ha de recambio de humedales y 673 ha de recambio de suelos decapitados. Es decir, que casi la mitad (49%) de la nueva superficie destinada a urbanizaciones cerradas se implantó sobre alguno de estos dos tipos de suelo (Apaolaza y Venturini 2021). La tabla 1 permite tener una rápida visión del panorama a escala metropolitana.

De la tabla 1 se desprenden algunos datos importantes a nivel municipal. Mientras que en municipios como Escobar y Tigre –y en menor medida Berazategui– es impactante el avance de los desarrollos inmobiliarios sobre humedales, en Esteban Echeverría se destaca la implantación sobre suelos decapitados. Por otro lado, además de la continuidad del desarrollo de urbanizaciones cerradas sobre el eje norte (Tigre, Pilar

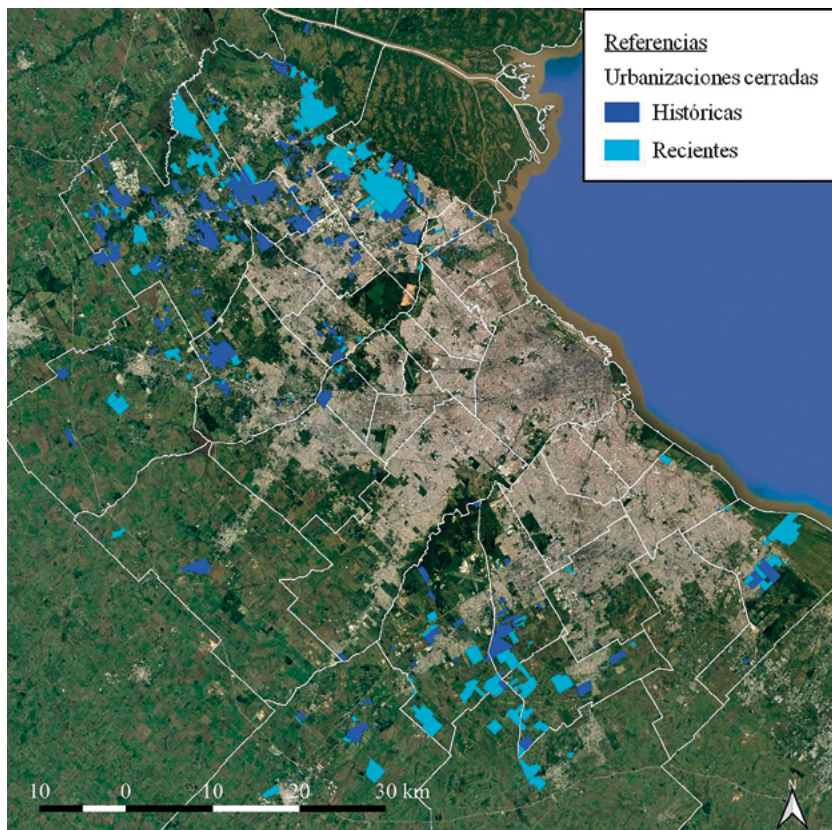


Figura 3. Urbanizaciones cerradas históricas (anteriores a 2000) y recientes (décadas de 2000 y 2010) en el AMBA. Fuente: Elaboración propia

y Escobar), cabe destacar su avance reciente sobre municipios de la zona sur, que pasan a constituir una nueva frontera de avance del capital inmobiliario a nivel metropolitano⁵.

2.3. ¿Por qué el capital inmobiliario concentrado avanza sobre estas periferias?

Si bien es común encontrar argumentos que enfatizan los supuestos nuevos gustos de consumo urbano de las clases altas, que buscarían

5. En ese sentido debe tenerse en cuenta el papel complementario jugado por el Estado, que apunta esta tendencia con el Proyecto de la Autopista Presidente Perón, actualmente en construcción, que constituye la continuidad de vías rápidas hacia el sur, configurando además un tercer anillo de autopistas de circunvalación de la ciudad central. Se espera la terminación de estas obras en 2023.

Tabla 1. Implantación de urbanizaciones cerradas sobre suelos decapitados y humedales, por municipio de la segunda y tercera corona del AMBA, en el período 2001-2020. Fuente: Elaboración propia sobre la base de Apaolaza y Venturini 2021

Municipio	Urbanizaciones Cerradas 2001-2020		Sobre humedales			Sobre suelos decapitados			Ambos		
	N.º	ha	N.º	ha	%	N.º	ha	%	N.º	ha	%
Segunda corona											
Alte. Brown	2	26	0	0	0,0	1	2	7,0	1	2	7,0
Berazategui	17	1231	3	672	54,6	7	164	13,3	10	836	67,9
E. Echeverría	16	572	1	23	4,0	11	293	51,2	12	316	55,2
Ezeiza	15	1573	3	65	4,2	3	35	2,2	6	101	6,4
Fco. Varela	0	0	0	0	–	0	0	–	0	0	–
La Matanza	0	0	0	0	–	0	0	–	0	0	–
Merlo	0	0	0	0	–	0	0	–	0	0	–
Moreno	6	86	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0
Tigre	30	2112	20	1758	83,3	0	0	0,0	20	1758	83,3
Total Corona 2*	86	5600	27	2518	45,0	22	494	8,8	49	3013	53,8
Tercera corona											
Cañuelas	8	697	3	32	4,6	0	0	0,0	3	32	4,6
Escobar	19	2506	17	1839	73,4	0	0	0,0	17	1839	73,4
Gral. Rodríguez	3	293	0	0	0,0	1	4	1,5	1	4	1,5
Marcos Paz	1	92	1	16	17,6	0	0	0,0	1	16	17,6
Pte. Perón	11	1123	3	392	34,9	2	94	8,4	5	486	43,3
Pilar	32	2615	6	1014	38,8	5	80	3,1	11	1094	41,9
San Vicente	8	1016	5	321	31,6	0	0	0,0	5	321	31,6
Total Corona 3	82	8342	35	3614	43,3	8	178	2,1	43	3792	45,5
Total Coronas 2-3	168	13940	62	6132	44,0	30	673	4,8	92	6805	48,8

* De la segunda corona se analizaron solo los municipios parcialmente afectados por el Aglomerado Gran Buenos Aires al año 2001.

en los barrios cerrados periféricos mayor seguridad y «contacto con la naturaleza», lo cierto es que la avanzada inmobiliaria sobre las tierras periféricas responde fundamentalmente a fuerzas económicas subyacentes: la búsqueda de sobre ganancias por localización (o rentas del suelo), cuya posibilidad estimula la reinversión de capital para la producción de un nuevo tipo de ciudad, lo cual a su tiempo realimenta, dialécticamente, las condiciones para el consumo de estas nuevas mercancías urbanas.

Para entender dicho estímulo a la reinversión resulta de sumo interés el concepto de brecha de renta o *rent gap*. Se trata de una situación en la cual se configura una diferencia muy grande entre dos rentas. Por un lado, la renta real que genera un suelo en la situación actual, la cual se encuentra deprimida con respecto al gradiente normal y se manifiesta en un bajo precio de venta o alquiler del suelo o el inmueble. Por otro lado, la renta potencial que podría generar ese suelo si se destinase a un mejor uso, es decir, a un uso más rentable. Dicha diferencia es capturable por los desarrolladores inmobiliarios como una ganancia extraordinaria. Se trata de un concepto acuñado por el urbanista marxista Neil Smith, para dar cuenta de la reinversión de capital en las áreas pericentrales degradadas de las ciudades de Estados Unidos a partir de la década de 1960, que dieron lugar a los procesos de renovación urbana excluyente conocidos como gentrificación (Smith 1979).

En estos enfoques, gentrificación y suburbanización pueden interpretarse como arreglos espacio-temporales del capital al momento de superar obstáculos y retomar el proceso de acumulación (Guevara 2015, a partir de los trabajos de Harvey). Es la movilidad del capital hacia adentro y hacia afuera del entorno construido lo que está en el centro de esos procesos (Smith 1979), funcionando como avanzadas y conquistas de las fronteras urbanas (Smith 2012), internas en el caso de la gentrificación y externas en el caso de la suburbanización.

Al igual que como sucede en los centros urbanos, los procesos de expansión urbana se basan en un aliciente económico vinculado a la posibilidad de capturar una sobre ganancia que poco tiene que ver con el capital invertido en las eventuales nuevas edificaciones e infraestructuras, y mucho con la posibilidad de llevar adelante una reconversión del uso del suelo, en este caso de rural a urbano, que es donde se produce el mayor salto posible en términos relativos en el precio del suelo dentro de toda la estructura urbana (Jaramillo 2010). Como ya se adelantó a partir del trabajo de Apaolaza y Venturini (2021), más allá de este estímulo siempre presente, se detecta en la periferia metropolitana de Buenos Aires que el avance inmobiliario tiende a realizarse más

recientemente sobre dos zonas específicas: humedales y suelos degradados que han sido «decapitados» por actividades extractivas.

Lo fundamental de esta tendencia no se explica únicamente por factores de alcance general como las inversiones estatales en materia de autopistas e infraestructuras que apalancan el negocio, o por factores parciales como el *laissez faire* de la normativa urbana que permitió construir sobre estos frágiles terrenos y casi sin estudios ambientales. Importa la posibilidad que tienen los desarrolladores inmobiliarios de captar un enorme diferencial de renta capaz de compensar con creces los evidentes mayores costos de acondicionamiento de estos terrenos previo a su fraccionamiento y comercialización. Efectivamente, humedales y suelos decapitados son terrenos que se presentan como un valle en el gradiente de rentas rurales y, por lo tanto, con precios relativos muy bajos: ninguna actividad agrícola-ganadera o extractiva puede desarrollarse plenamente en tales zonas, sea por la ausencia del horizonte húmico o bien por el anegamiento y/o inundaciones recurrentes. Por ende, *ceteris paribus*, la adquisición de esos suelos desvalorizados y su reconversión habilitan la captura de un diferencial de renta extraordinario, correspondiente al paso de suelo rural sin uso posible –o bien de bajísima intensidad– a suelo urbano residencial de medio y alto estatus, algo que se ha denominado brecha de renta periurbana o *peri rent gap* (Apaolaza y Venturini 2021).

Con respecto a los humedales y como correlato de las dinámicas descriptas, se observa un proceso de revalorización simbólica de las zonas bajas, donde se pasa de la tradicional idea del «bajo pobre e insalubre que hay que sanear» (Brailovsky y Foguelman 1991; Gorelik 2010) a la del «humedal valioso que hay que preservar». Este cambio de paradigma se manifiesta en discursos *eco friendly* que operan como fundamento ideológico de la producción de nuevos formatos de urbanizaciones cerradas, como las llamadas «marinas» o «clubes náuticos» y los grandes emprendimientos que Pintos y Narodowski (2015) denominan «urbanizaciones cerradas acuáticas o polderizadas», que imitan el modelo de las *gated communities* ampliamente expandido en la península de Florida, Estados Unidos. La presencia de cuerpos de agua (naturales o artificiales) dentro de los emprendimientos es cada vez más común porque se ha transformado en un factor de valorización del producto inmobiliario ofrecido, sumado a otras «amenidades ambientales», como los espacios verdes y los entornos bucólicos.

3. Periferias en tensión: fronteras de inversión y resistencia popular

El resultado poco sorprendente de la combinación de estas dos lógicas de expansión urbana es la cada vez más frecuente y problemática coincidencia territorial entre ocupaciones o barrios populares, por un lado, y urbanizaciones cerradas y equipamientos asociados, por el otro. La figura 4, que es una síntesis de los mapas de las figuras 2 y 3, permite observar de manera simple la situación resultante. Debe resaltarse que los cuadrantes de expansión norte y sur son los más contradictorios (en especial si se analiza la ubicación de las urbanizaciones cerradas de conformación más reciente), y en menor medida el cuadrante oeste.

Ya a principios de los años 2000 varios autores llamaron la atención sobre el contraste socio-habitacional de la periferia metropolitana y los procesos asociados de segregación y fragmentación a pequeña escala (Janoschka 2002; Szajnborg 2005; Torres 2001). Lo novedoso es que las lógicas de la ganancia inmobiliaria analizadas en el apartado anterior no solo tienen impactos negativos sobre las condiciones ambientales locales y regionales (algo que ha sido sobradamente demostrado por autores como Pintos y Narodowski 2015), sino que adicionalmente tienden a generar dos perjuicios específicos sobre los barrios populares. Primero, de manera indirecta, favoreciendo el impacto de las inundaciones con particular violencia sobre estos barrios, debido a la anulación de las capacidades hidráulicas de viejas cavas y canteras circundantes que funcionaban como «neohumedales», lo que se combina con la ya de por sí precaria situación sociohabitacional de los mismos. Tal es la situación que ha tendido a configurarse, por ejemplo, en el municipio de Esteban Echeverría, donde la avanzada de urbanizaciones cerradas sobre viejas cavas ladrilleras en las nacientes y cuencas altas de los arroyos ha tendido a reducir la capacidad de retención hídrica durante las grandes lluvias, agravando las inundaciones en los barrios populares ubicados en las zonas medias y bajas de estas mismas cuencas. Segundo, de manera directa, entrando en disputa (económica y judicial) por los mismos suelos sobre los que se expande la urbanización popular. Puede entenderse a partir de esto último el contexto urbano general en el cual se inscribe el conflicto de Guernica, donde una ocupación de tierras lindante a barrios populares preexistentes y consolidados, entra en contradicción con el frente de expansión de urbanizaciones cerradas, desatando diferentes mecanismos de violencia hacia las familias que se asentaban en la ocupación (Ojea, Romeo Pena y Penissi 2021). Situaciones similares de «contacto» fueron ya registradas en otros conflictos y desalojos de menor visibilidad, como los del barrio popular Stone (municipio de Escobar) y el de La Ñata (municipio de Tigre).

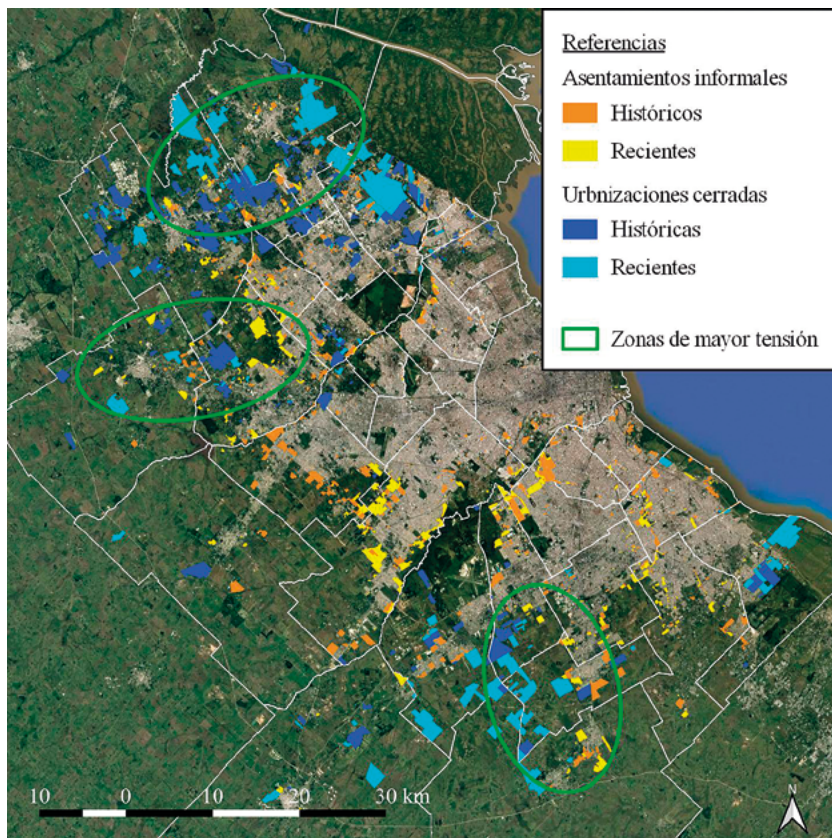


Figura 4. Asentamientos informales y urbanizaciones cerradas históricas (anteriores a 2000) y recientes (décadas de 2000 y 2010) en el AMBA y zonas de mayor tensión. Fuente: Elaboración propia

Algunas conclusiones provisionarias

El avance del capital inmobiliario sobre las periferias metropolitanas de Buenos Aires observado durante los últimos 30 años viene a mostrar una expansión constante de las fronteras de inversión, a través de urbanizaciones cerradas y equipamientos asociados. A su vez, se ha visto que, por razones de conveniencia económica, esta expansión en buena medida ha tendido a desarrollarse recientemente sobre suelos bajos y degradados, pasando a disputar territorios históricamente ocupados por las clases trabajadoras marginalizadas, y generando a la vez fuertes impactos indirectos sobre las zonas circundantes a su implantación, como el aumento generalizado de los precios del suelo y la destrucción de humedales y neohumedales, con la consecuente reducción de su capacidad de mitigación de inundaciones.

Es de destacar que estos procesos vienen desarrollándose con fuerza en los municipios de la zona sur del AMBA, fundamentalmente Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Pte. Perón y San Vicente, que, salvo por el caso de la localidad de Canning en Ezeiza/Echeverría, históricamente se habían visto ajenos a esa modalidad de hábitat. En los últimos 20 años la cantidad de urbanizaciones cerradas en esta zona se ha multiplicado por 2,7, al tiempo que su superficie se ha multiplicado por 3,2 (Venturini *et al.* 2020). Teniendo en cuenta la fuerte presencia de barrios populares y ocupaciones en esta zona del AMBA, se avizora que las tensiones pueden profundizarse en el corto plazo, disparando nuevos conflictos socioterritoriales similares al acontecido en la localidad de Guernica durante 2020.

Más allá de los dilemas jurídicos derivados de la contradicción entre cuestiones legales en torno a la propiedad privada de la tierra, por un lado, y garantías relacionadas con el derecho a la vivienda, por el otro, lo que está en juego, desde una mirada estructural, es el proceso mismo de producción de la ciudad. ¿Por qué decimos esto? Bien, porque a nivel social la urbanización, y más específicamente la expansión urbana, es un proceso que conlleva una gran inversión de trabajo y de recursos económicos, que se materializan en la generación de nuevos suelos urbanizables, productos inmobiliarios, dotación de infraestructuras viales y de servicios, etc. En otras palabras, es uno de los principales procesos de absorción del plusvalor social, del excedente económico generado por la sociedad en su conjunto (Harvey 2013).

Tal cual planteaba Topalov en sus clásicas tesis sobre la urbanización capitalista, la ciudad constituye una forma de socialización de las fuerzas productivas y, al mismo tiempo, las relaciones capitalistas de producción se contradicen cada vez más con ese movimiento de socialización, lo cual se refleja en las dinámicas de apropiación de la renta del suelo (Topalov 1979).

El modelo de expansión urbana excluyente mediante urbanizaciones cerradas evidencia cómo dicho valor generado socialmente es apropiado por y para unas minorías, ya sea propietarios de la tierra, desarrolladores inmobiliarios, empresas constructoras o bien quienes pueden acceder a esa selecta modalidad de consumo residencial de elite. El problema se agrava porque las inversiones –incluso con endeudamiento externo– en grandes infraestructuras como las autopistas, más allá de la utilidad social que puedan reportar, tienen como principal efecto el aumento de la renta del suelo, capturada en forma privada, retroalimentando el modelo de expansión urbana excluyente mediante urbanizaciones cerradas.

Frente a este modelo, se contraponen otros, el de la urbanización popular a través de ocupaciones de tierra y autoconstrucción. Se trata de un formato de producción de ciudad analizado y criticado –con justa razón– por la literatura marxista latinoamericana, y del cual se ha señalado tanto su enorme efecto de sobre explotación y expropiación de las clases trabajadoras (Pradilla 1983), como su carácter complementario y funcional para con el sistema capitalista (Burgess 1978) o, lo que es lo mismo, su lógica cocapitalista (Di Cione 2001).

Sin embargo, también es sabido que estas formas más o menos espontáneas de producir ciudad habilitan potencialidades populares interesantes, que nada o poco tienen que ver con las lógicas de la ciudad-mercancía (Auerbach 2017; Pelli 2001). A través de variados esquemas de organización (delegados de base por manzana, asambleas, etc.) se apunta a cubrir las necesidades primarias inmediatas de quienes participan de una ocupación, pero también se va dando curso al incipiente proceso de urbanización, a través de la división de los lotes, el trazado de calles y plazas, el acceso a servicios como la electricidad y la conformación de espacios comunitarios. Y, como sucedió en Guernica, estos procesos pueden incluso llegar a ser acompañados por estudiantes y profesionales universitarios, que coadyuvan a la elaboración de proyectos urbanísticos integrales en conjunto con la población. Se evidencia así una gran energía social, una formidable capacidad de trabajo y, lo que es fundamental, una preconditione innegociable de que esa producción sea no mercantilizada, colectiva, horizontal y que sus beneficios se distribuyan equitativamente. La gran cuenta pendiente, al momento de defender procesos de producción popular del hábitat como los de Guernica, es la cuestión planteada por Harvey (2013), sobre la reapropiación del excedente económico de la sociedad y su gestión. Esto es, ningún proceso popular de producción de ciudad, aun cuando se generara en detrimento de la propiedad de la tierra de tal o cual agente inmobiliario, sería completamente justo si no estuviera a la vez acompañado por la disponibilidad de la correspondiente porción del excedente social, que actualmente el mercado o el estado canalizan en obra pública o incluso en vivienda, a través de empresas privadas monopólicas, que se erigen como las principales beneficiarias de la valorización de dicho excedente. Queda como tarea futura la exploración de herramientas que puedan habilitar tales procesos de reapropiación.

Bibliografía

- Apaolaza, Ricardo (2016): «Desplazamiento y periferización popular en el AMBA. Patrones de un modelo urbano excluyente», en *WPCC-163544. Serie IV-3B*. Madrid: Contested Cities. Disponible en <http://contested-cities.net/working-papers/2016/desplazamiento-y-periferizacion-popular-en-el-area-metropolitana-de-buenos-aires-patrones-de-un-modelo-urbano-excluyente/>
- Apaolaza, Ricardo (2018): *Territorio, transporte y capitales. Dinámicas y efectos del aislamiento socioterritorial sobre los jóvenes residentes de los nuevos asentamientos periféricos del Área Metropolitana de Buenos Aires* [tesis doctoral]. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4586
- Apaolaza, Ricardo y Juan Pablo Venturini (2021): «Cambios de usos del suelo en la periferia del Área Metropolitana de Buenos Aires. Aportes para una teoría del rent gap periurbano», *Geograficando*, 17, 1. Disponible en geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GEOe087
- Auerbach, Adam (2017): «Neighborhood Associations and the Urban Poor: India's Slum Development Committees», *World Development*, 96, 119-135. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.03.002>
- Brailovsky, Antonio y Dina Foguelman (1991): *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: De Bolsillo.
- Burgess, Rod (1978): «Petty commodity housing or dweller control? A critique of John Turner's views on housing policy», *World Development*, 6, 9-10, 1105-1133. DOI: [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(78\)90067-0](https://doi.org/10.1016/0305-750X(78)90067-0)
- Clichevsky, Nora (2003): *La cuestión urbana en los noventa en la RMBA*. Buenos Aires: Instituto del Conurbano / Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Correa, Roberto (1993): *O Espaço Urbano*. São Paulo: Atica.
- Corti, Marcelo (2009): «El Decreto-Ley 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo en la Provincia de Buenos Aires», *Revista Café de las Ciudades*, 8, 85. Disponible en http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_85.htm
- Davolos, Patricia, Marcela Jabbaz y Estela Molina (1987): *Movimiento Villero y Estado (1966-1976)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Decreto 358 (2017): *Mesa nacional de coordinación para barrios populares*. Poder Ejecutivo Nacional de Argentina.
- Di Cione, Vicente (2001): *Autoconstrucción de viviendas, vida cotidiana y urbanización en Argentina: Consideraciones a partir de la urbanización del Gran Buenos Aires*. El Palomar: Geoamérica.

- Gómez Pintus, Ana (2013): *Las formas de la expansión. 1910-1950. Barrios Parque y loteos de fin de semana en la construcción del espacio metropolitano de Buenos Aires* [tesis doctoral]. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <https://www.fau.unlp.edu.ar/editorial/las-formas-de-la-expansion-1910-1950/>
- Gorelik, Adrián (2010): *La grilla y el parque: Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*. Bernal: UNQ.
- Grevet, Patrice (1976): *Besoins populaires et financement public*. París: Éditions Sociales.
- Guevara, Tomás (2014): «Transformaciones territoriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires y reconfiguración del régimen de acumulación en la década neo-desarrollista», *Quid* 16, 4, 115-136. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1155>
- Guevara, Tomás (2015): «Abordajes teóricos sobre las transformaciones sociales, económicas y territoriales en las ciudades latinoamericanas contemporáneas», *Eure*, 41, 124, 5-24. Disponible en <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/708/824>
- Harvey, David (2013): *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Izaguirre, Inés y Zulema Aristizábal (1988): *Las tomas de tierras en la zona sur del GBA*. Buenos Aires: CEAL.
- Janoschka, Michael (2002): «El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización», *EURE*, 18, 85, 11-29.
- Jaramillo, Samuel (2010): *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. 2.ª ed. rev. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Lanfranchi, Gabriel, Christian Cordara, Juan Ignacio Duarte, Francesca Ferlicca, Tobías Giménez Hutton y Sol Rodríguez (2018): *¿Cómo crecen las ciudades argentinas? Estudio de la expansión urbana de los 33 grandes aglomerados*. Buenos Aires: CIPPEC. Disponible en <http://www.cippec.org>
- Meillassoux, Claude (1977): *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. México: Siglo XXI.
- Morello, Jorge y Andrea Rodríguez (2001): *Funciones educativas de las manchas de naturaleza en las ciudades y sus bordes: El caso de Buenos Aires* [manuscrito inédito]. Buenos Aires: Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente (GEPAMA) / Universidad de Buenos Aires. Disponible en <http://www.cepama.com.ar/morello/downloads/Reservas%20urbanas.pdf>
- Nun, José (1969): «Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal», *Revista Latinoamericana de Sociología*, 2.
- Ojea, Lorena, Germán Romeo Pena y Ariel Pennisi (2021): «¿Qué pasó en Guernica? Cronología y documentación», *Revista Cítrica*. Disponible en <https://www.revistacitrica.com.ar/que-paso-en-guernica.html>

- Oszlak, Oscar (1991): *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: CEDES-Humanitas.
- Pedro, Beatriz, Mauricio Contreras, Ricardo Apaolaza, Juan Pablo Venturini, Francesca Ferlicca y María Eugenia Durante (junio de 2021): «Periferias urbanas y producción de ciudad en disputa. El conflicto por la tierra en Guernica, Provincia de Buenos Aires», en María Emilia Fernández y Denise Mattioli (coords.), *Conflictos y disputas por el territorio en los asentamientos y procesos de judicialización. Segundo Encuentro de la Red de Asentamientos Populares*. Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.
- Pelli, Víctor (2001): «Autoconstrucción: las tres versiones», *Vivienda Popular*, 8, 5-11.
- Pintos, Patricia y Patricio Narodowski (2015): *La privatopía sacrilega. Efectos del urbanismo privado en la cuenca baja del río Luján*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pírez, Pedro (2006): «La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires», *Economía, Sociedad y Territorio*, 6, 21, 31-54.
- Pradilla, Emilio (1983): *El problema de la vivienda en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Quijano, Aníbal (1972): «La Constitución del "Mundo" de la Marginalidad Urbana», *EURE*, 2, 5, 89-106.
- Renabap (2020): *Registro Nacional de Barrios Populares*. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/habitat/renabap>
- Smith, Neil (1979): «Toward a Theory of Gentrification A Back to the City Movement by Capital, not People», *Journal of the American Planning Association*, 45, 4, 538-548. DOI: <https://doi.org/10.1080/01944367908977002>
- Smith, Neil (2012 [1996]): *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños. Disponible en <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/La%20nueva%20frontera%20urbana-TdS.pdf>
- Snitcofsky, Valeria (2015): *Villas de Buenos Aires. Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983)* [tesis doctoral]. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6008
- Szajnberg, Daniela (2005): *La suburbanización. Partidarios y detractores del crecimiento urbano por derrame*. Buenos Aires: Ediciones FADU.
- Topalov, Christian (1979): *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Toranzo, Carlos (1977): «Notas sobre la teoría de la marginalidad social», *Historia y Sociedad*, 13.
- Torrado, Susana (1992): *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

- Torrado, Susana (1993): «El nuevo “Clasificador Nacional de Ocupaciones” del INDEC: una fractura irreparable en el sistema estadístico nacional», *Estudios del Trabajo*, 5, 85-119.
- Torres, Horacio (1975): «Evolución de los procesos de estructuración espacial urbana. El caso de Buenos Aires», *Desarrollo Económico*, 15, 58, 281-306.
- Torres, Horacio (2001): «Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990», *EURE*, 26, 80, 33-58.
- Van Gelder, Jean Louis, María Cristina Cravino y Fernando Ostuni (2013): «Movilidad social espacial en los asentamientos informales de Buenos Aires», *Estudios Urbanos e Regionales*, 15, 2, 123-137.
- Venturini, Juan Pablo, Ricardo Apaolaza, Francesca Ferlicca y Marco Sumiza (octubre de 2020): «Periferias urbanas en disputa y modelos divergentes de producción de ciudad. El conflicto por la tierra en Guernica, provincia de Buenos Aires», en S. Marzoni (coord.) y E. Szupiany (comp.), *Las políticas de vivienda en la tensión centro-periferia. Quinto Encuentro de Investigadores en Políticas Sociales Urbanas y Segunda Jornada de Estudios Territoriales y Urbanos «La cuestión periurbana»*. Santa Fe: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales / UNL y IHUCSO-CONICET. Disponible en academia.edu/44518271/Periferias_urbanas_en_disputa_y_modelos_divergentes_de_produccion_de_ciudad_El_conflicto_por_la_tierra_en_Guernica_provincia_de_Buenos_Aires

Conflictos urbanos

Este libro colectivo pretende contribuir a la difusión de la abundante producción académica existente sobre los estudios urbanos que, desde perspectivas críticas, se desarrolla en castellano en ambas orillas del Atlántico. Los diferentes estudios de caso que se abordan permiten conocer el papel de las políticas públicas en la transformación neoliberal de la ciudad, las dinámicas de estigmatización, precarización y securitización que acompañan el cambio urbano, así como los conflictos y formas de resistencia que surgen en diferentes contextos. La variedad de casos procedentes de realidades radicalmente distintas que se presentan en el libro da cuenta de la diversidad actual de este tipo de estudios en cuanto a perspectivas teóricas, temáticas y metodológicas. La transformación y los conflictos urbanos en España, Ecuador, México, Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela permiten indagar sobre las diversas formas e impactos del urbanismo neoliberal, así como en el modo en que las diferentes poblaciones confrontan dichas dinámicas que generan enriquecimiento para una minoría a la vez que empobrecimiento y exclusión para una mayoría. Partimos de la base de que cualquier reflexión sobre la justicia socioespacial debe basarse en el conocimiento del modo en que la injusticia y la acción colectiva se expresan en diferentes contextos.